



**BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO
ESTRATÉGICO**

**Nuevas rutinas periodísticas en el ámbito digital: seguridad y
construcción del mensaje**

Enero 2020

**Tesis para obtener el grado de maestría en
Opinión Pública y Marketing Político**

Presenta: Pedro Cortés González

Dirige: Rubén Arnoldo González Macías

Codirige: Jorge Luis Castillo Durán

Agradecimientos

En especial, debo agradecer a mis padres. Siempre me han apoyado para seguir mi sueño de dedicarme a la investigación, a pesar de que este camino parece complicado, y en ocasiones no es tan fructífero económicamente como la industria. También quisiera agradecer a mi pequeña Isabella, por iluminar mis días con alegría y darme un motivo para trabajar duro.

De igual manera quisiera agradecer a mis compañeros, en especial a Alejandra Toxtle, Ramón Rosas, Francisco Guillermo Gutiérrez, Fabiola Ulloa Y Verónica Ramírez. Ellos compartieron este viaje conmigo y me ayudaron a disfrutar una de las etapas más hermosas de mi vida.

Es imposible no mencionar al Dr. Rubén. Él me permitió conocer este mundo de la investigación y saber de la convocatoria para acceder a este programa. Tal vez si no fuese por él, nunca hubiese aplicado al ICGDE. También al Doctor Jorge Luis Castillo, quien me guio en los primeros pasos en la investigación y me apoyó durante el proceso del posgrado.

Finalmente quisiera hacer una mención especial al Pirata y al Lagarto (ECDQEMSD). Los consejos y el buen ánimo que transmiten a diario fueron fundamentales para que mantuviera la actitud durante estos dos años.

Dedicatoria

A mi familia, ellos me inspiran a trabajar. Me ayudan a mantener la alegría y el deseo de trabajar cada día.

Índice

Agradecimientos	2
Dedicatoria	3
Índice	4
1.Introducción	6
Pregunta de investigación	8
Preguntas particulares	8
Objetivo general	9
Objetivos particulares	9
Supuesto de investigación.....	9
Justificación	10
Capítulo II	12
2.Marco Contextual.....	12
2.1Violencia, un problema de fondo para las sociedades democráticas	12
2.2 Violencia	13
2.3 La violencia en México	16
2.1.3 La impunidad como pieza clave	22
2.1.4 Conclusiones del capítulo.....	24
2.2 Seguridad en entornos digitales.....	25
2.2.1 Seguridad en entornos digitales.....	25
2.2.2 Amenazas digitales	27
III Marco Teórico	30
3.1 Sociología del periodismo	30
3.1.1 Definición del concepto de sociología del periodismo	31
3.1.2 La noticia como una realidad construida	32
Social Institucional.....	36
Organizacional:.....	37
Individual:.....	38
3.2 Rutinas periodistas.....	39
Sumario	41
IV Marco Metodológico.....	43
V Análisis de resultados.....	47

5.1 Las tecnologías de la información, un arma de doble filo para el periodismo.	47
5.2 La seguridad en el entorno digital, nuevas amenazas y rutinas de seguridad.....	51
5.2.1La tecnología: vulnerabilidad o fortaleza de seguridad.	52
5.3 Nuevas rutinas periodísticas. El periodismo y la tecnología	59
5.3.1 Revolución en las rutinas periodísticas	59
5.4 Comparativo regional.....	65
VI. Conclusiones	68
VII. Bibliografía	73

1.Introducción

Los mensajes que se leen en los medios de comunicación o vemos en la televisión o incluso a través de redes sociales han mutado con la finalidad de adaptarse a las nuevas tecnologías digitales. Es natural que ante dicho cambio en la forma de consumir información, también la forma de producir los contenidos haya variado.

Las noticias que vemos en los medios de comunicación no son construidas a raíz de una lógica aleatoria de los periodistas. Estos, en el desarrollo de su trabajo han creado rutinas que les permiten cumplir con cuotas que llenen los espacios informativos. Dichos espacios pueden ser las hojas de un periódico, el tiempo de transmisión de una televisora y en la actualidad, el número de notas que publica un portal en línea o un informativo en redes sociales.

El espacio dentro de un medio de comunicación es limitado, por lo que la noticia pasa por un proceso de curación. En dicho proceso, el periodista busca información, la recolecta, la selecciona, la redacta y la presenta ante el medio para que pueda ser publicada. Los que toman la decisión sobre si la nota puede ser publicada o no, son conocidos como *gatekeepers* o guardabarreras (Shoemaker & Vos 2009).

El proceso de guardabarreras no es realizado de manera fortuita, sino que intervienen diferentes niveles de influencia que Pamela Shoemaker y Stephen Resse (2014) clasificaron como el social, institucional, organizacional, rutinas periodísticas y personal.

El presente trabajo hará especial énfasis en el nivel de las rutinas periodísticas, lo cual fue previamente estudiado por Lasswell en 1948 y profundizado por Gaye Tuchman en 1973 como la sociología de la producción del mensaje. En el cual los periodistas recurren a rutinas que les permiten cumplir con la labor periodística, al tiempo que observan la objetividad.

Dichas rutinas son el campo de acción de los periodistas y les permiten desarrollar su trabajo de manera eficiente. Estas son aprendidas a través de la observación a

los colegas de mayor experiencia y son compartidas como códigos de comportamiento que pueden estar o no estar escritos.

En México el contexto que vive la prensa se destaca por ser altamente violento. Nuestro país ha sido nombrado por International News Safety Institute (INSI) cómo el segundo país más violento contra los comunicadores y el más violento sin estar en guerra en el 2018. Es necesario resaltar que la violencia va más allá de golpes, secuestros y homicidios. También debemos entender como violencia todas aquellas acciones que coarten la libertad de expresión o denigren al periodista.

Ante esto, los periodistas mexicanos conviven con un entorno agresivo que los orilla a generar rutinas que les permitan salvaguardar su integridad. Dichas rutinas pueden ser a través de medios analógicos o con ayuda de las nuevas tecnologías.

El presente trabajo se enfoca en analizar precisamente aquellas rutinas que, a causa de las nuevas tecnologías se han modificado y en algunos casos se han creado por la existencia de los avances tecnológicos. De esta manera, identificar como es que el surgimiento de las herramientas que ofrece el internet ha modificado la lógica que siguen los periodistas en su labor profesional y cotidiana.

Pregunta de investigación

¿De qué manera se han modificado las rutinas periodísticas de los reporteros mexicanos con la existencia de las nuevas tecnologías de la información en el entorno de violencia que se vive actualmente en nuestro país?

Preguntas particulares

- ¿Qué rutinas se han creado a causa del surgimiento de la tecnología de la información?
- ¿Cómo se han modificado las rutinas periodísticas existentes a partir del surgimiento de las tecnologías de la comunicación?
- ¿Cuáles son las nuevas precauciones que los periodistas han tenido que seguir para salvaguardar su integridad en el entorno tecnológico?

Objetivo general

Identificar cómo es que la nueva tecnología ha modificado las rutinas de trabajo de los periodistas en México y cómo estas les permiten salvaguardar su seguridad.

Objetivos particulares

- Identificar las rutinas que se han creado a raíz de la aparición de las nuevas tecnologías de la información.
- Identificar las rutinas que se han modificado a causa de las tecnologías digitales.
- Identificar las rutinas de seguridad que siguen los periodistas para protegerse en el entorno digital.

Supuesto de investigación

Los periodistas han modificado sus rutinas de trabajo a causa de la tecnología en dos sentidos; el primero para adaptarse al contexto digital, y el segundo para salvaguardar su integridad.

Justificación

La revolución digital ha cambiado la manera en la que las personas consumen contenido. El día a día de la información se vuelve cada vez más acelerado. La audiencia tiene la posibilidad de leer noticias de manera casi inmediata de hechos que se suscitan en cualquier parte del mundo.

Ante esta problemática, la prensa ha necesitado también evolucionar y encontrar maneras más rápidas de reportar (Rodelo 2009). Pero es necesario entender que el camino que recorre un suceso hasta convertirse en una nota, no es aleatorio.

Cuando un consumidor tiene acceso a la nota publicada por un medio de comunicación, ésta ha pasado por un proceso de construcción y selección. A estas personas que deciden que notas son publicadas podemos llamarlos guardabarreras (Shoemaker & Reese 2009).

En dicho proceso en el que el periodista recoge la noticia de su entorno y la presenta para su publicación, intervienen las rutinas periodísticas. En su principio, Gaye Tuchman (1976) describió a estas rutinas como las acciones que los periodistas llevan a cabo en su día a día para lograr su trabajo. Actualmente, estas rutinas también se han convertido en procesos que permiten a los periodistas mantenerse seguros.

En el entorno digital los periodistas también cuentan con herramientas que les permiten desenvolverse en el campo profesional de acuerdo a los tiempos en los que viven. Dichas herramientas digitales ayudan a los periodistas tener acceso a información a la que antes les era complicado. También tienen la capacidad de publicar ante sus contactos o seguidores notas sin la necesidad de pasar por la aceptación del editor o del jefe de información.

Sin embargo, con estos beneficios, los periodistas se han enfrentado con desventajas. Tal es el caso de una reducción de su privacidad y vulnerabilidad a hackeos y robo de información. Estas desventajas son

asimiladas por los periodistas y contrarrestadas a través de rutinas que buscan reducir el campo de acción de los agresores.

El presente trabajo de investigación busca identificar la manera cómo es que estas rutinas periodísticas han cambiado con la incursión de la nueva tecnología de la información. El comprender esto, permitirá entender como es que se construye la realidad de las noticias en un nuevo entorno. De igual manera, entender como es que los periodistas llevan a cabo su labor, nos permitirá observar cómo es que se genera el contenido publicado con las facilidades que permite la tecnología.

También, el presente análisis nos permitirá observar la percepción que tienen los periodistas de la tecnología. Esto nos ayudará a entender cómo es que los periodistas han ido adaptando a su labor cotidiana la tecnología y de que formas es utilizada tanto para el desarrollo de su trabajo como para protegerse de posibles agresiones.

El presente trabajo resulta pertinente para el área de estudio ya que innova al abordar el fenómeno de la violencia contra el periodismo desde un método cualitativo. Si bien existen reportes como el de Sierra en el 2016 y los presentados por INSI, Red de Periodistas a Pie y Artículo 19, la metodología presentada en dichos estudios es de corte cuantitativo. De este modo, el presente análisis busca abonar en el conocimiento desde la perspectiva explicativa que permiten los análisis cualitativos.

De igual forma se debe resaltar que este estudio se realiza en una dimensión nacional. Gracias a las posibilidades que ofrece el instrumento de estudio del presente trabajo, se pudo abarcar gran parte de los estados de la república mexicana.

Capítulo II

2.Marco Contextual

2.1Violencia, un problema de fondo para las sociedades democráticas

El presente capítulo tiene como finalidad comprender una de las variables fundamentales este trabajo: la violencia. No pocos autores resaltan el Impacto de esta variable en la labor de los profesionales de la información. La existencia de ésta, orilla a los reporteros y a los medios de comunicación a modificar sus rutinas en la producción de la información. Esta influencia es notoria en prácticas como la censura, intimidaciones y sobornos (Merchant, 2018). Incluso en casos extremos esta violencia puede llegar al homicidio, también llamado por Lozano y González (2004) como “la censura de fuego”.

La violencia en sí es un problema, pero cuando ésta es contra el periodismo se vuelve un tema de interés social. A diferencia de la violencia ejercida contra otros grupos, la violencia contra los comunicadores se puede considerar como un atentado contra los valores de la democracia y el derecho a estar informados de los ciudadanos (Hughes & Márquez-Ramírez, 2018; De León, Bravo 2018). Esto sucede ya que los periodistas son personas que observan, describen, documentan y analizan los acontecimientos, las políticas o cualquier propuesta que pueda afectar a la sociedad (UNESCO, 2012). La labor periodística cobra relevancia al ser los periodistas quienes le dan sentido a la información no procesada de la realidad, transformándola en mensajes accesible para los ciudadanos (Allan, 2004; González, 2018)

Para los fines del presente trabajo, la violencia juega un papel preponderante. Debido a que la ésta modifica las rutinas periodísticas. Comprender cómo es que ésta afecta la percepción de los profesionales de la comunicación en su uso de la tecnología que les permite desarrollar su labor, se erige como uno de los pilares centrales para el presente trabajo.

El capítulo comenzará por definir qué es la violencia como concepto y cómo ésta sucede en el periodismo. De igual manera se abordarán los efectos de la violencia

en los profesionales de la comunicación y en sus trabajos. Posteriormente se presentará información pertinente de la situación que viven los comunicadores en México.

2.2 Violencia

Desde su definición más simple, la violencia se entiende como el uso del poder para conseguir un fin. Sin embargo, debemos apuntar que la fuerza que permite lograr dicho fin no siempre la física. En el caso del periodismo se pueden observar diferentes tipos de violencias que sientan sus bases en diferentes fuerzas (Merchant, 2018).

La intimidación, por ejemplo, podemos entenderla como el uso de una fuerza psicológica. También la censura se puede verse como un tipo de violencia al utilizar el poder institucional como medio para limitar la libertad de expresión en los periodistas. Del mismo modo que cuando los periodistas sufren violencia, pueden ser agredidos a través del uso de fuerzas como la económica, la social, entre otras. Del Palacio (2015) abona a esta idea, calificando como violencia “no sólo las agresiones físicas sino las presiones que los periodistas reciben en el cumplimiento de su labor”.

La violencia estructural es aquella que Del Palacio (2015) califica como la que los periodistas sufren de manera sistemática por parte de las mismas organizaciones en las que trabajan, así como del entorno en el que se desarrollan. Johan Galtung (1971) destaca que “la inequidad es una de las mayores formas de violencia”. Por lo que cuando un periodista se enfrenta a un entorno difícil, en el que su organización le ofrece pocas o nulas facilidades también se puede considerar como un entorno violento. Esto puede ser representado con sueldos bajos, condiciones laborales pobres, incluso removiéndolos de una fuente en la que han tejido su red de contactos a otra.

Galtung (1971) aborda el tema de violencia desde la perspectiva estructural. Bajo el entendido que la violencia no permite la equidad para las personas en una sociedad. Para esto, los elementos que ejercen la violencia se apoyan de valores simbólicos que les permiten sobreponerse en la estructura. De esta manera se tejen jerarquías dentro de las sociedades. Un claro ejemplo de esto es la iglesia, donde de manera simbólica se ubica al sacerdote como una persona con un reconocimiento superior con respecto de los demás miembros, permitiéndole a éste puede incitar o persuadir a su audiencia a realizar actos contrarios a sus deseos.

En el caso de los periodistas, este fenómeno puede ser observable en la acreditación o no a un evento, en sueldos precarios que no les permiten desempeñar su trabajo e incluso en limitaciones de crecimiento dentro de sus propios medios de comunicación.

Estas precariedades laborales son un campo propicio para otras fuentes de violencia como la económica. Al tener una fuente de ingresos limitada, los periodistas son proclives a caer en este tipo de violencia. Ésta se da al aceptar patrocinios, convenios y sobornos que coartan su libertad de expresión. A su vez esto provoca ansiedad y miedo en los profesionales de la información (Rodelo, 2009; Merchant 2018). Dichas percepciones provienen de la necesidad de agradar a quienes tienen la capacidad de entregar las dádivas económicas que les permitan mejorar sus ingresos.

En México, esta práctica es conocida como el *chayote*, la cual Raymundo Riva Palacio (2013) califica como la forma más baja de violar la ética de los periodistas. Ángel Soto (2013) comenta que el origen de este nombre para el soborno en México, proviene de una anécdota en los campos de riego en Estado de Tlaxcala. El periodista cuenta que, en un acto presidencial a finales de los años 50, un funcionario del gabinete de comunicación les decía a los periodistas “¿Ves aquel chayote? Están echándole agua. Ve allá”. De esta manera los periodistas recibían sobornos para omitir, o abordar información del gobierno.

Por su parte, el mercado laboral para los profesionales de las carreras de comunicación denota un entorno violento para los egresados, pues se ubica por

debajo de la media en cuanto a las capacidades de ingreso (INEGI 2018). Esto ha orillado a los periodistas a necesitar más de una fuente de ingresos. De acuerdo a Mireya Márquez-Ramírez y Sallie Hughes (2016) los periodistas se ven obligados a colaborar en promedio en 2.1 medios de comunicación para lograr un ingreso digno (De León, 2012; González 2018).

Esto ha provocado que los recién egresados de dichas carreras opten por dejar de lado su vocación en un 64.9% y terminan por buscar trabajo en un área diferente a la de sus estudios la cual les permita una mayor posibilidad de desarrollo económico (Observatorio laboral 2018).

Por su parte, la intimidación, sin llegar a ser golpes o amenazas verbales consiste en la exclusión o desacreditación. Esta violencia incide directamente en las prácticas periodísticas, ya que, al no ser invitados a los eventos, se ven limitados en las fuentes de información con las que cuentan. También al verse desacreditados se les orilla a cambiar de fuente, utilizar seudónimos que protejan sus nombres o incluso en casos extremos al retiro temprano del oficio (Merchant 2018).

Finalmente, entre los tipos de violencia a tratar, se puede encontrar la violencia física o la violencia directa. Esta va desde los insultos, empujones, golpes hasta la muerte. El homicidio de un periodista constituye la máxima agresión posible en contra de un representante los medios de comunicación. De esta manera se configura una censura permanente y una intimidación a los colegas que cubren a la misma fuente (Merchant 2018).

De acuerdo a Voltmer (2012) en una sociedad liberal, el acceso a la información debe ser garantizado. Sin embargo, la misma autora destaca que la privatización de los medios o la independencia de estos con respecto al estado, no garantiza el cese a la violencia venida del autoritarismo. Es esta violencia la que provoca que la información emitida por los periodistas se vea sesgada y limitada (González 2018). Este sesgo sucede cuando la violencia obliga a los periodistas a agregar diferentes filtros en la información con la finalidad de mantener su seguridad y la de su entorno. Dichos filtros suceden cuando los periodistas modifican el qué dicen, desde qué

perspectiva lo abordan y que sucesos prefieren omitir en la cobertura (Voltmer 2012).

Los efectos de la violencia se ven principalmente en los periodistas que son críticos. Pues estos abordan temas de interés social desde una perspectiva propia que no coincide con la información oficial brindada por la fuente gubernamental o empresarial. Esto ataca directamente al derecho de los ciudadanos a mantenerse informados en un entorno con pluralidad de información (Merchant 2017)

De esta manera podemos entender la violencia contra los periodistas como el uso de una fuerza coercitiva que impide, modifica o dificulta su labor profesional. Dichas fuerzas pueden ser de diferentes tipos como la económica, la estructural, la social y en casos extremos la física.

En conclusión, la violencia contra los periodistas resulta de interés general al afectar el sistema democrático actual. Los periodistas en su labor tienen que enfrentarse a diferentes tipos de presiones que modifican sus trabajos, sus vidas y su entorno. Es importante reconocer que la violencia puede ejercerse desde diferentes fuerzas, dañando la ética, la vida profesional, la economía y en casos extremos, la integridad física de los periodistas.

2.3 La violencia en México

En México la violencia en contra de los periodistas es un tema que debe tomarse en consideración por los altos índices que ésta presenta. La organización Artículo 19 reportó en el 2018 un total de 507 agresiones contra profesionales de la comunicación. De esas agresiones, la mayor parte fueron por intimidación. El segundo lugar lo ocupan las amenazas y el tercer lugar los ataques físicos.

Tabla I

TIPO DE VIOLENCIA	NÚMERO
ACOSOS Y HOSTIGAMIENTO	40
AMENAZAS	118
ASESINATOS	12
ATAQUES A MEDIOS DE COMUNICACIÓN	11
ATAQUE FÍSICO O MATERIAL	83
DESAPARICIÓN FORZADA	1
DESPLAZAMIENTO FORZADO	11
INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES	17
INTIMIDACIÓN	141
INTRUCIÓN NO AUTORIZADA	12
PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD	38
VIOLENCIA INSTITUCIONAL	21
REMOCIÓN DE CONTENIDOS	2
TOTAL	507

Fuente Artículo 19 (2019)

Por su parte, la Red de Periodistas a Pie, reporta 158 agresiones del inicio del mandato de Andrés Manuel López Obrador hasta noviembre del 2019. Este reporte coincide con el presentado anteriormente de Artículo 19 en cuanto a que la agresión más repetida en nuestro país es la intimidación, seguido de las amenazas y las agresiones físicas.

También la información demuestra que los hombres son las víctimas más repetidas con el 37% de las agresiones recibidas. Por su parte las mujeres reciben el 27% mientras que las restantes son ejercidas contra medios de comunicación en sus instalaciones. Del mismo modo se puede resaltar que Ciudad de México es el estado con mayor número de agresiones registra con 78, seguido de Veracruz con 51 y Coahuila con 41.

Tabla II

TIPO DE AGRESIÓN	NÚMERO
INTIMIDACIÓN	38
AMENAZA	32
AGRESIONES FÍSICAS	26
BLOQUEO	20
INFORMATIVO	
CAMPAÑAS DE	12
DESPRESTIGIO	
CENSURA	10
DESACREDITACIÓN	8
DETENCIÓN	8
ARBITRARIA	
HOMICIDIO	8
ATAQUE CIBRENÉTICO	7
AGRESIÓN VERBAL	6
PRIVACIÓN DE LA	5
LIBERTAD	
ROBO DE EQUIPO	5
ATAQUE A MEDIO	4
DESPOJODE EQUIPO	4
DE TRABAJO	
HOSTIGAMIENTO	4
ALLANAMIENTO	3
DEMANDA	3
REVICTIMIZACIÓN	3
INTENTO DE	2
HOMICIDIO	
VIOLENCIA LABORAL	2
ATAQUE A DOMICILIO	1
VIOLENCIA	1
INSTITUCIONAL	
TORTURA	1

Fuente Red de periodistas a pie (2019)

Sin embargo, estos números contrastan con las indagatorias reportadas por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, la cual en su informe de indagatorias iniciadas cuentan sólo seis en lo que va del 2018. Vale resaltar que la fiscalía sólo contabiliza los delitos que son denunciados o perseguidos de oficio. También debe destacarse que no sólo reporta las agresiones contra periodistas, sino que también contabiliza aquellos efectuados contra instituciones. Este informe también presenta un recuento de las agresiones fatales entre los años 2000 al 2019. Estos datos presentan un pico entre los años 2008 y 2010, los que coinciden con una etapa de violencia generada por la estrategia contra el narcotráfico implementada durante ese periodo.

Gráfico I: homicidios de periodistas por año



Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (2018)

Esto ha colocado a México como uno de los países más violentos contra la prensa. De acuerdo al *International News Safety Institute* (INSI) México se ubica como el

segundo país más peligroso el 2018. El país promedia tres agresiones al día, sólo por debajo del Afganistán con cuatro. Misma posición que ocupó en el 2017. En el 2016 obtuvo el tercer lugar, mismo que había ocupado en el 2012.

En el presente año INSI coloca a nuestro país aún dentro del ranking de riesgo moderado. Esta calificación quiere decir que existen zonas de riesgo dentro del país como Veracruz, Guerrero y Sonora entre otras y recomienda precaución en el ejercicio de la profesión.

Por su parte, Reporteros Sin Fronteras clasifica a México como un país de alto riesgo para el ejercicio del periodismo, colocándolo en el lugar 147 de 179 países clasificados. Esto pone a México como el país más violento en la zona de centro y Sudamérica en el 2018

También la UNESCO coloca a México como una zona de riesgo para los periodistas con una cifra de 104 periodistas muertos de 1993 al 2018. Esta cifra compone al 12.69% de los homicidios registrados en los países evaluados por el organismo.

La violencia en México ha evolucionado generalizándose en el país. Pues en años anteriores la violencia se encontraba focalizada en Veracruz, Guerrero, y Baja California. Ahora el contexto de violencia se ha generalizado por todo el país además de haber diversificado la fuente. Ahora también son atacados periodistas de fuentes como espectáculos y deportes. Esto hace que los periodistas vivan en un contexto de riesgo a ser agredidos sin importar la fuente que cubran (Merchant 2018).

La violencia expandida por todo el país se ve reflejada en agresiones por diferentes estados. La situación se intensificó en el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, en el que la una estrategia contra el narcotráfico recrudeció el ataque a los comunicadores. Esto trajo consigo la generalización de la violencia en estados que anteriormente eran seguros como se pudo notar en las estadísticas presentadas por Periodistas a Pie.

2.1.3 La impunidad como pieza clave

Si bien, los organismos como Artículo 19, Periodistas a Pie y observatorios internacionales han hecho una labor de denuncia, el número de agresiones contra la prensa se mantiene en una cantidad inaceptable para un estado democrático. Una de las variables que tal vez podría explicar por qué el periodismo mantiene un estado de vulnerabilidad puede ser la impunidad.

Como se comentó anteriormente, México cuenta con instancias legales especializadas para las agresiones en contra de la libertad de expresión. En su reporte hasta febrero del 2019, la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) presentaba 81 casos en estatus “pendiente”. 80 casos eran del 2019, más los acumulados de años anteriores. También es importante resaltar que, de estos casos, pocos son los que terminan en consignaciones, y la gran mayoría son desestimados o remitidos a otras instancias (FEADLE 2019).

Tabla III

Averiguaciones previas en trámite y determinadas										
Información del 5 de julio del 2010 al 31 de enero del 2019										
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total en tramite	61	176	217	265	304	333	266	148	116	81
Total de determinaciones	22	93	150	134	120	99	133	43	36	1
Incompetencias	14	73	129	74	53	42	51	6	1	0
Consignaciones	7	16	14	18	17	21	14	15	18	1
Acumulaciones		2	4	31	9	10	1	0	1	0
No ejercicio de la acción penal		1	3	11	27	20	43	12	14	0
Reserva					2	4	23	10	2	0
Otros despachos	1	1			12	2	1	0	0	0
Pendientes	39	83	66	122	184	234	133	105	80	80

Fuente: FEADLE (2019)

También es notable en los datos brindado por la FEADLE (2019) que el número de denuncias que terminan en consignaciones es mucho menor al 50%. Esto nos permite ver que son pocas las denuncias presentadas ante el organismo que culminan con un veredicto favorable a la prensa. La gran mayoría de las resoluciones de la fiscalía declara incompetencia remitiéndolo a otros órganos del poder judicial o desestimándolos. Esto se puede deber al desconocimiento de los periodistas en el armado del caso para justificar un ataque contra su libertad de expresión o a la desestimación por el juez del agravio contra este derecho o a la complicidad de las autoridades con los atacantes.

La fiscalía cuenta con asesores de manera gratuita que ayudan a los periodistas en el armado de los casos. Esto con la finalidad de funcionar como un filtro previo a la investigación. FEADLE declara competer en los siguientes casos:

- a) Que el sujeto pasivo del delito ejerza la labor periodística, entendiéndose ésta como la que lleve a cabo una persona física o moral que se dedique a través de un medio de comunicación a tareas de información o de creación de opinión (FEADLE 2019).
- b) Que el delito de que se trate se haya cometido en razón del ejercicio del derecho a la información o de libertad de prensa o con motivo de cualquiera de éstos, en agravio de las personas referidas en la fracción anterior (FEADLE 2019).
- c) Que dicho ilícito sea de competencia federal o del orden común, cuando sean conductas conexas con delitos federales (FEADLE 2019).

Aún con la existencia de una fiscalía especializada en delitos contra los periodistas, los procesos establecidos por la ley hacen que los juicios sean complejos y largos. Esto permite a los agresores tener un gran margen de maniobra legal para desestimar las acusaciones e invalidar los juicios. Los profesionales de la comunicación se ven inmersos en un estatus precario que permite a los funcionarios, políticos y empresarios agredir a los periodistas (Merchant 2018).

En conclusión, se puede ver que, pese a la creación en México de una Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos contra la Libertad de Expresión, el clima de violencia en México continúa siendo un problema grave. La poca información del uso del organismo y la impunidad que existe genera un clima de desconfianza a la institución por parte de los periodistas. La situación parece recrudecerse en el 2019. En el primer trimestre de este año de 81 denuncias presentadas, sólo una ha sido resuelta, quedando pendientes 80 casos los primeros tres meses de este año. Lo que plantea un escenario poco propicio para el ejercicio de la comunicación en nuestro país.

2.1.4 Conclusiones del capítulo

La violencia en contra de la prensa es un fenómeno que es crítico para el mundo, ya que no sólo representa un problema de seguridad social, sino una crisis de las sociedades democráticas. Cuando se ataca a los periodistas, no sólo se afecta a la persona, sino a las personas que reciben la información que la violencia pudo sesgar. Es por eso que debe entenderse que una agresión contra la libre expresión de un periodista representa un agravio a la sociedad y a su democracia.

En México la violencia se ha generalizado abarcando todos los estados y las fuentes que cubren los profesionales de la comunicación. Esto se acentuó con *la guerra contra el narcotráfico* y descentralizó las áreas de violencia. Esto ha provocado que los periodistas ya no se encuentren seguros en ninguna parte del país, normalizando un estatus violento para el oficio.

Las acciones del gobierno mexicano no han sido suficientes para controlar el problema. La fiscalía especializada en delitos contra la libertad de expresión lejos de tener un impacto, se ha quedado rebasada por los casos que recibe. Esto se refleja en la gran cantidad de denuncias que no han logrado ser procesadas. Es de resaltar que la cantidad que son resueltas en favor de los agraviados son mínimas, además de que la gran mayoría de los casos son desestimados por la autoridad con remitidas a otros organismos.

2.2 Seguridad en entornos digitales

El presente capítulo toca el tema de la seguridad digital y sus implicaciones en el periodismo. En éste se buscará comprender cómo es que las nuevas tecnologías han penetrado en la labor de los periodistas. De esta manera descubrir las fortalezas tanto como las debilidades que el internet ha traído al desarrollo profesional del periodismo. De igual manera, se abordará el tema del cómo los periodistas han modificado sus rutinas en la búsqueda de salvaguardar su seguridad ante la exposición que representan las redes sociales digitales y otras tecnologías. Esto debido a casos de espionaje surgidos a raíz de *softwares* modernos, además de acoso en diversas plataformas.

El capítulo comenzará por realizar un análisis de qué se puede considerar seguridad digital. Es importante recalcar que, para fines del presente, el tema en el que más se profundizará será la seguridad del usuario. De esta manera podremos desentrañar de qué forma la seguridad de los periodistas es vulnerada a través de las nuevas tecnologías.

Posteriormente, se analizará cómo es que los periodistas han modificado sus rutinas en función de las nuevas tecnologías. Principalmente se revisará aquellas acciones que los profesionales de la información realizan en función de salvaguardar su integridad. También, será necesario revisar las instituciones que se han gestado como apoyo a periodistas en peligro y las recomendaciones que hacen dichas agrupaciones con respecto a la seguridad digital.

2.2.1 Seguridad en entornos digitales

La sociedad depende cada vez más de las tecnologías de la información. Los periodistas no se quedan ajenos a esta tendencia. Situación latente principalmente en el uso del internet para la investigación, la comunicación y la divulgación de noticias (Rodelo 2019). Sin embargo, aún existe una brecha digital en donde los periodistas aún no logran explotar al máximo las posibilidades de dicha tecnología

por falta de conocimientos técnicos, sobre todo en cuestiones de seguridad (Sierra, 2018 Eriksson & Giacomello 2006).

Pese a que existen esfuerzos por la regulación del internet, es notable que la legislación de la mayoría de los países se ha centrado en la protección de la libertad de expresión, mientras se encuentra en etapas muy prematuras en cuanto a los ciberataques o a la usurpación de identidad (Hagen & Lynsne 2016). Esto ha permitido que criminales, empresarios, gobiernos y entes con intenciones de atentar contra la libertad de expresión tengan capacidad de espiar, robar o alterar información de usuarios manteniéndose al margen de la ley y sin una penalización prescrita.

Si bien la seguridad digital es un tema relativamente joven, no son pocos los autores que hablan el tema. Sin embargo, no muchos autores versan sobre la seguridad de los usuarios y mucho menos de los periodistas. Tal vez lo más acercado al término de ciberseguridad sea lo planteado por Lene Hansen y Helen Nissenbaum (2009), quienes plantean el término como la eliminación de riesgos del entorno digital a través de herramientas como el *hacking* y el blindaje de los certificados de seguridad del usuario. Los certificados de seguridad se pueden entender como esos procesos que piden las plataformas a los usuarios para autenticar su identificación (Van der Mullen 2013) cómo contraseñas o *captchas*.

Pese a esto, los periodistas admiten no estar capacitados para afrontar un entorno de riesgos como lo es el digital. De acuerdo a Jorge Luis Sierra (2016) en su reporte de Seguridad Digital y Móvil para Periodistas y Blogueros destaca que el 60% de los periodistas aceptan tener poco o nulo conocimiento sobre encriptación de la información. Mismo porcentaje que dice percibir un entorno riesgoso dentro de las tecnologías de la información. De igual manera uno de cada dos periodistas acepta haber mezclado información personal en su perfil profesional. Dicha acción es un punto de vulnerabilidad que permite a cualquier usuario acceder a la información personal del periodista.

Recapitulando, podemos entender a la seguridad digital como la eliminación, o al menos la reducción al máximo de puntos vulnerables de los usuarios en los entornos

digitales. De esta manera prevenir la usurpación de identidad, el robo o destrucción de información y el espionaje. En un espectro más amplio sería importante integrar el bloqueo de *bots* que difaman a los periodistas o contrarrestan el impacto de información seria con noticias falsas.

2.2.2 Amenazas digitales

En el caso del periodismo, los ciberataques son un alto riesgo a su labor. Cuando se agrede la seguridad digital de un periodista, su trabajo se pone en riesgo ya que al espiar se exhibe al miembro de la prensa ante el político, persona o empresa que está investigando. Del mismo modo cuando se usurpa su identidad, se puede difamar y agredir la credibilidad del comunicador

Las redes sociales han tomado un papel muy importante en la labor periodística. Pues son una de las herramientas a las que más recurren los periodistas para comunicarse con sus fuentes, a su vez que les permiten investigar diferentes temas (Sierra 2018. McGregor 2014). Al mismo tiempo estas herramientas se comportan como una amenaza a la vulnerabilidad de los periodistas, ya que permiten a otros usuarios obtener información sensible y agredir a periodistas. En el caso de México, las redes sociales se convirtieron en un “campo de batalla” a raíz de las elecciones del 2018 (Reporteros Sin Fronteras 2018). Hecho que se vio acentuado con el uso de *bots* que impulsaban tendencias en las diferentes redes sociales digitales y cuestionaban la credibilidad de los periodistas. Esto permitió observar que cerca del 30% de los contenidos circulantes en la red eran falsos e impulsados por cuentas apócrifas (Reporteros Sin Fronteras 2018).

Otro punto que destaca Susan E. McGregor (2014) es que cuando los periodistas acceden sus redes sociales digitales o a herramientas basadas en Tecnología de la Información, dejan una huella rastreable. Este rastro puede ser de fácil acceso para personas con conocimientos de *hacking*. Sierra (2018) Reitera como alternativa el

conocimiento de encriptación de la información para permitir a los periodistas ocultar su VPN (*Virtual Private Network*).

En el contexto de nuestro país, la violencia comentada en el capítulo anterior ha penetrado al entorno digital. Dicho fenómeno se evidenció de manera mediática con el caso del Software Pegasus. Éste es un software creado por la Empresa Israelí *NSO Group*, el cual sirvió para realizar espionaje por parte del gobierno. La información era recolectada y presentada a la Secretaría de Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República (PGR) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Las principales víctimas de este software fueron periodistas y defensores de los derechos humanos (Rodelo 2019).

El caso Pegasus no es aislado en el contexto mexicano, ya que una filtración del 2005 de Wikileaks destapó la presencia de un software previo utilizado por las autoridades del Estado de Jalisco. Este predecesor de Pegasus fue conocido con el nombre de Galileo. Fue desarrollado por la empresa italiana *Hacking Team* con un costo cercano a los 13 millones de pesos. Dicha compra fue justificada como parte de una estrategia antisequestro. Sin embargo, la herramienta se utilizó para espionaje político y a miembros de la prensa. Esto se calificó como una nueva manera de mantener control sobre la gente de la prensa (Rodelo 2019). Ya que de esta manera las autoridades tienen oportunidad de intimidar a los periodistas o detener publicaciones que no les sean favorables.

Hasta este punto podemos destacar que la seguridad digital es un tema de vital importancia. En la labor periodística, las herramientas brindadas por las Tecnologías de la Información se han transformado en elementos de uso cotidiano. A su vez, estas pueden apreciarse como un arma de doble filo. Estas facilitan el trabajo a los profesionales de la comunicación al acercar fuentes y estrechar redes. También les permiten realizar investigaciones con fuentes de primera mano de manera más eficiente. Además, sirven como un medio de difusión que les permite llegar a un mayor número de audiencia. Sin embargo, la visibilidad brindada por las redes sociales digitales, también los colocan en un punto de vulnerabilidad. Del mismo

modo, estas herramientas dependen de empresas y servicios que pueden ser espiados o robados por terceros.

Ante esta problemática, las opciones que ofrecen las redes de periodistas en la búsqueda de la protección aún son limitadas. Pues si bien los consejos que brindan para salvaguardar la integridad del periodista ayudan, la vulnerabilidad en la mayoría de los casos proviene de los usuarios. Esto sucede debido al desconocimiento de una gran parte de los periodistas del uso de las herramientas de encriptación. También por descuido de los reporteros, la mezcla entre perfiles profesionales con personales, se colocan en una visibilidad que permite agredir su intimidad.

En cuanto al tema de redes sociales, se ha comenzado a hacer visible un fenómeno de desprestigio con el apoyo de *bots*. Estos elementos son capaces de impulsar tendencias dentro de las Redes sociales digitales en las que se desestima el trabajo de un periodista. Así, un ente de poder puede tener la capacidad de invertir lo suficiente y a través de una tendencia agredir el prestigio y la credibilidad de un periodista.

III Marco Teórico

3.1 Sociología del periodismo

La sociología del periodismo se ha erigido como una rama de relevancia en los estudios de opinión pública. Autores como Gaye Tuchman (1978) y Lasswell destacan la importancia de los medios en la formación de la opinión pública. Para Tuchman (1978) los medios ayudan a los ciudadanos a traer a la mesa los temas de importancia para la sociedad. Del mismo modo, Lasswell (1948) destaca que los medios son capaces de formar y modificar la opinión de una sociedad considerada como compleja.

Los medios de comunicación son definidos por Lasswell (1948) como uno de los órganos rectores de la sociedad al ser capaces de incidir en la opinión pública. Esto lo logran a través de convertir hechos cotidianos en hechos de interés social. La manera en que sucede esto es a través de la publicación o el descarte de una noticia en el espacio de los medios. Se debe tomar en cuenta que los medios de comunicación cuentan con un espacio finito de tiempo aire o de hojas en los periódicos. Es entonces que los periodistas tendrán que decidir qué hechos son publicados o cuales son ignorados.

La sociología del periodismo funge como eje central en el presente trabajo de investigación. Es de la lógica de esta rama de estudios de donde se partirá para analizar cómo es que los periodistas realizan su labor cotidiana y qué factores inciden en la construcción y publicación de las noticias.

El capítulo comenzará por abordar de la manera más concreta y precisa posible la definición de periodismo, así como los factores que influyeron en la construcción del término. También se presentará el concepto de la noticia como una realidad construida. En este punto se realizará un acercamiento a los diferentes factores que influyen en la construcción de la misma. Como tercer eje central se abordará el tema de las rutinas periodísticas. Dicho tema nos permitirá acercarnos a la lógica que siguen los profesionales de la información en sus labores cotidianas. Con este

acercamiento, podremos observar cómo es que la violencia ha permeado en sus rutinas de trabajo.

3.1.1 Definición del concepto de sociología del periodismo

La sociología del periodismo comenzó a tomar relevancia a mediados de los años setentas. Uno de los primeros trabajos reconocidos acerca el tema fue el libro sobre la sociología de la producción de mensajes de Gaye Tuchman en 1978. También, pueden encontrarse bases en los trabajos de Lasswell de 1948, pero más enfocados en el estudio de la comunicación masiva y sus efectos en la sociedad.

La sociología del periodismo comprende al periodismo como un acto social, construido por personas que conviven y se relacionan con su entorno. Como tal, se entiende que los periodistas recurren a tácticas y estrategias en la obtención de la información. A su vez, dentro de este campo de estudio, las noticias son construidas por el entorno de los periodistas. Esto se debe a que los hechos suceden dentro de la sociedad, a la vez que son factores de la misma sociedad los que determinan qué hechos son cubiertos. Dentro de esa lógica, la noticia se vuelve un producto de la sociedad (Schlesinger 1992).

Las tácticas y las estrategias que los periodistas utilizan en la obtención de la información, son conocidas como rutinas periodísticas. Estas se convierten en un primer pilar del estudio de la sociología del periodismo al comprenderse como un proceso social, a través del cual los periodistas obtienen su información y se adaptan a un gremio profesional.

El segundo pilar que podemos citar, es la construcción de la noticia. Debemos entender que la noticia es una realidad recogida por los periodistas, tratada y publicada desde una organización que atiende a intereses económicos o de poder. En este proceso intervienen diversos factores que definen qué noticias son publicadas y desde qué óptica son abordadas.

En general, podemos afirmar que la sociología del periodismo es la rama de estudio que analiza el trabajo de los profesionales de la información. Para esto analiza la lógica que siguen los periodistas en su día a día. También observa el resultado de este trabajo, bajo el entendido que la noticia publicada pasó por un proceso en el que intervinieron seres sociales, organizaciones e instituciones gubernamentales.

3.1.2 La noticia como una realidad construida

La noticia es un producto que es creado por personas en un entorno, y que a su vez pertenecen a organizaciones; por lo tanto, es un producto social. Con esto se entiende que las noticias no son creadas a través de razonamientos arbitrarios de los periodistas. Existen diversos factores que intervienen en la construcción de la nota. Dichos factores son los que van dando forma a la información que llega a las manos del lector. Vale resaltar que este conjunto de factores, puede tomar forma de línea editorial. Sin embargo, no siempre se encuentra de manera explícita. Las organizaciones pueden moldear su tendencia editorial desde el momento del reclutamiento, ofreciendo vacantes a los periodistas que comulgan con la ideología de la empresa.

Brian McNair (2009) destaca que las noticias son construidas a raíz de intereses de organizaciones y de grupos de poder. Estos utilizan el poder económico y político para intervenir en los temas que son publicados por los medios de comunicación. Este poder se logra a través de la posesión de un medio de comunicación, o de la celebración de acuerdos comerciales con ellos. Al depender de recursos económicos para la producción y publicación de los contenidos, las personas que aportan el capital tienen la capacidad de influir en lo que es presentado en los medios. Sólo los que tienen la capacidad económica de poseer un medio de comunicación, o la capacidad de contratar sus servicios son realmente capaces de intervenir en la línea editorial que rige a los periodistas.

Los medios generalmente toman la forma de empresas comerciales privadas que, como otras formas de propiedad capitalista, tienden a

concentrarse en manos de una pequeña minoría de población. La esencia del enfoque económico es que el periodismo producido por estas organizaciones se desvía de tal manera que sirve a los intereses de esa minoría, para reproducir sus ideas, valores y formas de ver el mundo como parte del proceso por el cual la sociedad es capaz de reproducirse (McNair, 2009 p. 48).

Los periodistas son los encargados de recolectar información de un entorno que tiene un número finito de hechos noticiosos, para presentar en el espacio limitado con el que cuenta el medio de comunicación. Por lo que los periodistas tienen que administrar la información que reciben para publicarla. A su vez deciden qué hechos son de importancia y cuáles no son pertinentes de publicarse. A este proceso en el que los periodistas curan la información, Maxwell McCombs lo denominó como *agenda setting*. Este fenómeno se refiere a la selección de los temas que tienen la relevancia para ser publicados en los medios. Se debe entender que el espacio reducido de los medios de comunicación obliga a los periodistas a dejar fuera de la edición tópicos que los periodistas consideran de menor relevancia. Estos temas son elegidos de acuerdo a los intereses de los medios por periodistas que forman parte de la mesa de edición, por los dueños y gerentes de los medios. A estos periodistas con la capacidad de decidir que notas son publicadas se les conoce con el nombre de *Gatekeeper* o guarda barreras.

Shoemaker y Reese (2009) definen al proceso de *gatekeeping* como la selección, manejo y repetición de la información. Sin embargo, se debe resaltar que esta selección de las noticias no siempre es realizada de manera premeditada. Para este proceso intervienen diferentes factores que influyen al periodista en su decisión. Shoemaker y Reese (2009) definen cinco factores que son los principales que intervienen en la lógica de los periodistas en su selección del contenido publicable. Todo esto se encuentra condensado en el siguiente modelo.



Gráfico 2: Shoemaker & Reese (2009)

Sistema social:

Este nivel también es conocido como ideológico. Se refiere a la conformación de la sociedad en la que la noticia es publicada. También a las instituciones y cómo se encuentran conformadas por los ciudadanos que produce y consumen la noticia. Este nivel se puede considerar un nivel macro en el que concentra partes de otros niveles.

De manera resumida Shoemaker y Reese (2013) la definen como “la estructura de las relaciones entre las personas y las instituciones que crean” (p. 64). También pudiendo ser entendido como la convivencia de dos o más sistemas (Pfestch, 2004)

Bajo el entendido de que el sistema social se compone por la convivencia de varios subsistemas, Pamela Shoemaker y Stephen Reese (2013) destacan cuatro subsistemas como los principales pilares en la conformación del sistema social.

El subsistema ideológico: Este es el que los autores consideran como el más importante de los pilares del sistema social. Para definirlo, el término se aborda desde la tradición europea, donde ideología es considerada como una estructura total dentro de un sistema social. También de una manera más simple de entenderse, como el mecanismo simbólico que mantiene la unión en la sociedad. Esto puede estar conformado por lenguaje, tradiciones, costumbres y códigos que respetan los seres de esa sociedad.

De manera condensada podemos decir que el subsistema ideológico es la parte común de la sociedad, donde se comparten símbolos y códigos que

permiten la convivencia y la interacción de los miembros que la conforman. Estos códigos permiten a los miembros comprender lo que ante los ojos de los otros miembros se encuentra bien o mal.

Subsistema económico: en este subsistema los autores retoman la idea de Daniel Lerner (1977), quien planteó la hipótesis de que el crecimiento del subsistema económico de un país es una función de su urbanización y la alfabetización de su población, que se vinculó al crecimiento de los medios de comunicación; por lo que la infraestructura de comunicaciones de un país ha estado estrechamente vinculada a su economía.

Los autores refieren en este punto a la economía como un subsistema que permite el desarrollo del mercado mediático. Retoman de Hallin y Mancini (2004) la idea de que el desarrollo de la economía y cómo éste se vincula con el área de trabajo de los periodistas, genera una tendencia en el desarrollo de los profesionales de la comunicación.

El subsistema político: en este subsistema, los autores desde una perspectiva occidental, retoman la importancia de la noticia en función de la democracia; incluso denominándola como un componente clave de la misma. Afirman que, la dimensión comunicativa de la democracia permite no solo la legitimación del poder, sino que el cultivo de la democracia en la mente de los ciudadanos.

En esta búsqueda por legitimación del poder, Shoemaker y Reese (2013) retoman la operacionalización hecha por Hallin y Mancini en el 2004 de paralelismo político de los medios, en el que representaron tres modelos de los medios en función del gobierno. el modelo parlamentario, donde los medios trabajan en función de la representación de los partidos. El gubernamental, en el que el control de los medios de comunicación se encuentra en manos de los gobernantes. Y finalmente el modelo cívico, en el que el control de los medios se encuentra en manos grupos sociales.

Como resumen de este subsistema, podemos tomar la idea de que el poder político y la distribución de los medios, son factores que alteran el entorno de los periodistas. De esta manera en este subsistema podemos encontrar

dentro de la operacionalización de Hallin y Mancini (2004) modelos que permiten entender cómo es que los periodistas construyen su realidad de acuerdo al entorno en el que viven.

Subsistema Cultural: Desde un punto de vista antropológico, se puede entender como un código de símbolos que permiten a la sociedad poner expresiones, valores y actividades comunes. De esta manera se permite un entendimiento entre los seres que conviven en esta sociedad. Estos valores con contruidos a través de la comunicación y permiten a los individuos ser parte de un grupo que comparte con ellos estos valores. De igual manera, la comunicación permite la transmisión de estos valores para las generaciones próximas, así como el adiestramiento de los individuos nuevos en el grupo.

Social Institucional:

El nivel social institucional de la Jerarquía de Influencias conduce a una comprensión del periodismo como una práctica social relativamente homogénea, con preocupaciones similares sobre la legitimidad y el éxito comercial, ocultando las diferencias organizativas a favor de hacer declaraciones más amplias sobre los medios en general, considerando cómo las prácticas periodísticas son más parecidas que diferentes. De manera que los medios de comunicación se integran a la sociedad relacionándose como una institución que cuida su legitimidad en sus relaciones. A su vez que se presenta en el sistema social como un gremio homogéneo con prácticas similares que le permiten distinguirse de otros entes.

En este nivel se encuentran las relaciones que se entretajan de forma institucional entre las organizaciones mediáticas, el gobierno y grupos económicos. Esto sucede bajo el entendido de que no se puede entender a los medios sino es a través de sus relaciones con los otros campos (Benson, 2004).

De este nivel de influencia, Shoemaker y Reese destacan dos pilares: El primero es que las instituciones median el impacto de las fuerzas del Nivel macro (el nivel

social) en las acciones del nivel micro (el ciudadano, o en este caso el periodista). Esto sucede al permear en los individuos a través de las relaciones, el código implementado en el nivel macro.

El segundo pilar que resaltan los autores es que las instituciones evolucionan en un “patrón dependiente del camino” adaptándose a los retos y facilidades que le permiten los desarrollos en la sociedad (Shoemaker & Reese 2014)

Como resumen de este nivel, podemos entender que este segundo nivel de influencia en la labor periodística funciona como un vínculo entre lo social y el individuo. Es por esto que se puede considerar que las organizaciones tienden a ser homogéneas, ya que son una formalización de los códigos comunes en el nivel social.

Organizacional:

Se debe comenzar definiendo la organización cómo un grupo de individuos con metas en común. A su vez, los individuos proveen de identidad a la organización, distinguiéndose por sus metas, acciones, y membresía. Por su parte, la organización brinda a los individuos de funciones especializadas que los distinguen de otras organizaciones, a su vez que les permiten acercarse a las metas que tienen en conjunto.

No es posible pensar en los medios de comunicación, si no es como organizaciones que tienen un fin comercial, político o social. Estas organizaciones comparten la meta de generar dinero, proveer información o entretener. En ese afán de lograr sus metas, estas instituciones moldean las formas de actuar de los periodistas que las conforman.

Para entender el nivel organizacional, se debe tomar en cuenta que los medios de comunicación están conformados por muchas personas con diferentes tareas. Todos los miembros de la organización responden a las ordenas de un ente que coordina que es lo que se quiere decir en el medio, vigilando los intereses de la organización por conseguir la meta.

De forma resumida se puede decir que las organizaciones influyen la manera en la que los periodistas se desarrollan en su labor cotidiana al definir cuál es la meta a lograr con la información que se publica. También desarrollan códigos de ética, comportamiento y estilo en función de dichos fines que desean alcanzar (Shoemaker & Reese 2014).

Rutinas y prácticas:

Se refiere a la manera en la que los periodistas “hacen su trabajo”. Esto lo hacen siguiendo patrones de conducta aprendidos a través de la convivencia con otros periodistas. Estas son descritas por Shoemaker y Reese (2013) como reglas generalmente no escritas. Se debe resaltar que existen códigos escritos de comportamiento, así como guías editoriales y manuales de seguridad que formalizan en papel algunas de estas prácticas.

Estas rutinas están en un constante cambio (Lowrey 2006) generado por el movimiento mismo de la organización. Esto genera una tensión entre las necesidades y posibilidades del periodista y lo que la organización busca. Es precisamente esa discordancia entre lo que la organización pretende y lo que los periodistas son capaces de lograrlo que provoca que los autores tomen a las rutinas como un nivel de influencia intermedio entre las organizaciones y los individuos.

Individual:

Este nivel contempla al periodista como individuo, contemplando sus rasgos personales demográficos, experiencias, actitudes, valores, creencias y sus experiencias previas en el campo profesional. De esta manera los autores dotan de identidad al periodista. Pese a ser un producto de la sociedad en la que vive y formar parte de una organización que plantea un código de comportamiento, aún existen rasgos personales desarrollados por los profesionales de la información.

En este nivel, Shoemaker y Reese (2013) destacan como punto esencial para comprensión de la labor periodística, la capacidad de libre albedrío o la agencia que se ejerce sobre los individuos. Entendiendo “agencia” como la coerción de las organizaciones en las actividades de los periodistas; llevándolos a escribir con determinado estilo y sobre temas seleccionados.

A manera de resumen del presente apartado podemos destacar que la noticia es un producto social. Como tal requiere un proceso en su construcción, a través de cual va tomando diferentes matices. Estos matices son principalmente brindados por los medios de comunicación (organizaciones), en su búsqueda de obtener una meta. Los periodistas, encargados de recoger los hechos en el sistema social y publicarlos en los medios de comunicación, recurren a rutinas que les permiten desarrollar su trabajo a la vez que les brindan pertenencia al gremio de profesionales de la comunicación.

Entendido lo anterior, se puede resultar que la noticia es una realidad construida. Esto sucede ya que los periodistas son incapaces de transmitir la realidad cruda y tal como sucede. La realidad es sometida el proceso de construcción de la noticia y transmitida a los medios de comunicación una vez que pasados por todo este proceso en el que influyen los niveles mencionados en el presente apartado.

3.2 Rutinas periodistas

Los periodistas adoptan comportamientos aprendidos a través de la observación de sus compañeros. Estas actividades permiten a los periodistas novatos aprender a desarrollar su labor al igual que los más experimentados, a su vez que se integran en el gremio. Si bien, estas prácticas generalmente no son reglas escritas, el no seguirlas puede marginar del gremio a quienes las incumplen

Tuchman (1978) ya destacaba algunas como la práctica que ella denominó “arranque y lea” y la “remisión de responsabilidades” como parte de la labor periodística. Tal vez uno de los aportes más importantes de la autora en el tema de

rutinas sean sus apuntes del trabajo en red por parte de los periodistas. Tuchman (1978) comentaba como es que, a través de redes sociales profesionales, los periodistas se sirven de compartir información con la finalidad de acceder a temas que de otra manera serían alcanzables para ellos. Estas redes se entretajan entre colegas de profesión, fuentes de información y gente dentro de su misma organización.

Ubicados en una red informativa institucional, los reporteros, directores y jefes acumulan su experiencia con las organizaciones complejas y las relaciones interorganizacionales. Sobre la base de esa experiencia, identificada como el conocimiento implícito en el juicio informativo los informadores hacen tres generalizaciones:

1. La mayoría de fuentes tienen algún fin que necesita probar su veracidad. Por lo que las informaciones de todas las fuentes tendrán un sesgo en favor del informante
2. Aunque tengan un fin, su información tiende a ser más veraz, porque tienen un mayor acceso a los hechos. Esto ya sea porque la fuente pertenece a una organización, o a un órgano gubernamental.
3. Las organizaciones tienden a proteger a individuos o a la institución. por lo que la información o la omisión de datos debe ser entendido en el contexto de los intereses de la fuente.

(Tuchman, 1978)

Estas prácticas, en una primera interpretación de Gaye Tuchman (1972) eran vistas como rituales de los periodistas en búsqueda de la objetividad. Esto provoca cierto nivel de tensión entre los periodistas y las organizaciones que los contratan. Por lo que los periodistas recurren a las rutinas como un método seguro que les permita cumplir con los requerimientos de sus superiores.

Las rutinas permiten a los periodistas alejarse de la subjetividad y relegar las emociones a (a) fuentes que están autorizadas a mostrar sus emociones en la nota

y (b) personas que puedan expresar sus sentimientos puedan ser descritos con autoridad sin implicarse en la nota. (Wahl-Jorgensen 2013)

Desde otra perspectiva, Herbert J. Gans (1979) describe a las rutinas como la manera de mantener el trabajo de los periodistas ordenado. Así los periodistas logran controlar la forma y el qué van a reportar en el ámbito de lo local. Por su parte, el entorno internacional es cubierto por agencias informativas.

Estas prácticas se dan por sentadas y aceptadas por los periodistas, incrustándose en lo profundo de la labor periodística (Ryfe 2009) de manera que los profesionales de la comunicación no reparan en ellas generalmente. Se debe resaltar en este punto, que sí existen protocolos escritos que funcionan como rutinas explícitas. Estos son manuales de estilo o los códigos de ética que algunos medios ofrecen a sus reporteros. Dichos documentos permiten al periodista informarse de manera directa, que es lo que su organización espera de él en el campo de trabajo. También existen manuales de seguridad, que dan conocimientos a los profesionales de la comunicación de cómo actuar en casos de emergencia.

Debemos comprender que las rutinas son construidas por los periodistas en la búsqueda de eficientar y facilitar su trabajo. Estas rutinas son parte del campo de acción de los periodistas, quienes como parte del gremio determinan códigos comunes que los distinguen de otros ciudadanos.

Sumario

Finalmente, a manera de epílogo del presente capítulo podemos recapitular el hecho de que la noticia que llega al ciudadano no es la realidad; sino, una construcción que ha pasado a través de| un proceso en el que intervienen organizaciones e individuos. Esta construcción se da mediante un proceso (News-making) en el que periodista busca la información a en su entorno, la recolecta, la trata y la presenta a su organización para ser publicada. Se debe tomar en cuenta que las organizaciones que intervienen en el proceso, como los individuos tienen metas y razones que desean alcanzar.

Para lograr dicha recolección de información, los periodistas se valen de rutinas que les permiten que les permiten dar orden a su trabajo y conectarse con más periodistas del gremio. De esta manera los periodistas tienen mayor capacidad de obtener información, a su vez que logran integrarse con sus colegas y tejer su propia red informativa.

IV Marco Metodológico

El presente estudio es de corte cualitativo y se organiza a partir de una serie de entrevistas semiestructuradas con informadores mexicanos, realizadas entre febrero del 2017 y agosto del 2018. La muestra comprendida por 93 informantes - 62 hombres y 31 mujeres - fue seleccionada a partir de dos criterios: en primer lugar, debían ser periodistas en activo, ya fueran empleados de alguna redacción o freelancers. En segundo lugar, se requería que, en el momento de la entrevista, cubrieran – o hayan cubierto consistentemente - hard news, especialmente temas de delincuencia organizada o corrupción. No fue criterio de exclusión su rol (por ejemplo, reportero, editor, fotógrafo, camarógrafo, conductor), ni el tipo de medio para el que trabajaran (periódico, revista, radio, televisión, o portal de noticias).

La selección de entrevistados siguió la lógica del muestreo no probabilístico por bola de nieve, puesto que fueron los mismos periodistas quienes iban recomendado a otros colegas a participar en el estudio. Dentro de la conformación de la muestra final, se condujeron entrevistas con reporteros locales y corresponsales estatales de medios nacionales (ubicados en la Ciudad de México), tales como *Proceso*, *La Jornada*, *Reforma*, *El Universal*, *Televisa*, *TV Azteca*, e *Imagen Televisión*. Asimismo, participaron periodistas de reconocidos medios locales y regionales como *El Informador*, *El Siglo*, *A.M.*, *El Diario de Juárez*, *Zeta* y *Río Doce*, por nombrar algunos. También se entrevistó a informadores de portales independientes de noticias locales, además de personal de agencias de noticias nacionales e internacionales (por ejemplo, *Notimex*, *EFE* y *AFP*).

El cuestionario base aplicado estuvo enfocado en tres grandes temas: En el primero se abordó el contexto general de la violencia en México. Aquí se preguntó - entre otras cosas – la razón por la que se ataca a la prensa, quiénes son los principales agresores, y qué mecanismos de protección tienen los periodistas. En el segundo bloque la atención se centró en el impacto individual, organizacional, y social de la violencia contra los informadores. Finalmente, en el último apartado se indagó acerca del uso de la tecnología para proteger la seguridad personal y digital de los entrevistados. Cabe señalar que, debido a la vastedad de la información obtenida

durante el trabajo de campo, en este documento se reportan principalmente los hallazgos referentes al tercer bloque de preguntas.

La decisión de optar por una metodología cualitativa se fundamenta en la necesidad de aproximarse al fenómeno desde el punto de vista de quienes se enfrentan cotidianamente al riesgo de ser agredidos por su trabajo. En ese sentido, se buscaba que los informantes se expresaran libremente sobre los temas abordados. Para lo cual, la entrevista semiestructurada resultó fundamental. En otras palabras, más que obligar a los sujetos a ceñirse a respuestas fijas y predeterminadas, como sería en una encuesta, aquí se les permitió que compartieran sus opiniones y vivencias en sus propios términos.

Por lo tanto, más que generalizaciones aplicables a grandes grupos – fin último del enfoque cuantitativo – lo que se planteó al inicio de este estudio fue ahondar en las prácticas y percepciones de los entrevistados. Para lograrlo, se ponderó la profundidad y riqueza de las respuestas sobre el tamaño de la muestra. No obstante, como se señala más adelante, se obtuvo información de casi tres cuartas partes del territorio nacional. De tal suerte que la evidencia empírica recabada ofrece una mirada lo suficientemente amplia del fenómeno en México.

Precisamente con la finalidad de que la investigación tuviera un alcance nacional, las entrevistas se distribuyeron geográficamente siguiendo, por un lado, la zonificación del Consejo Nacional para la Seguridad Pública y, por el otro, los reportes presentados por Artículo 19 en el 2016 y 2017 (Artículo 19, 2019), en los que se señala el número de agresiones contra periodistas y el estado donde tuvieron lugar. En ese sentido, la distribución de la muestra se enfocó en las 23 entidades más peligrosas reportadas por dicha ONG, y divididas en las regiones propuestas por el antes mencionado programa del gobierno federal (ver Tabla IV).

Tabla IV: Distribución geográfica de la muestra. Fuente: Elaboración propia

Zona	Muestra por estado seleccionado
Noroeste	Baja California: 9; Chihuahua: 6; Sinaloa: 6; Sonora: 5
Noreste	Coahuila: 3; Nuevo León: 4; San Luis Potosí: 4; Tamaulipas: 4
Occidente	Aguascalientes: 1; Guanajuato: 2; Jalisco: 6; Michoacán: 7; Zacatecas: 3
Centro	Ciudad de México: 4; Estado de México: 2; Guerrero: 2; Morelos: 1; Puebla: 8
Sureste	Chiapas: 3; Oaxaca: 3; Quintana Roo: 4; Tabasco: 1; Veracruz: 5

Finalmente, debido a las consideraciones éticas con las que se realizó esta investigación, la identidad de los informantes se mantendrá en el anonimato. Es decir, puesto que el carácter sensible de las respuestas podría comprometer a los entrevistados, se determinó hacer referencia a ellos mediante dos o tres letras que identifica en el estado de origen del periodista y un número (por ejemplo, PU01 o BC02).

Finalmente, es importante señalar que los resultados aquí presentados son parte del proyecto *Prensa bajo amenaza: La violencia como obstáculo para la modernización del periodismo mexicano*, correspondiente al programa Nuevo Profesor de Tiempo Completo, con folio BUAP-PTC-521; el cual estuvo a cargo del Dr. Rubén Arnoldo González Macías, director de esta tesis.

El principal motivo de la selección de dicho instrumento de investigación, es que presenta diversas ventajas afines al objetivo de la investigación. Al realizarse el

estudio a través de entrevistas, se obtienen significados que los entrevistados atribuyen a los fenómenos aquí estudiados. También, permite al investigador obtener una descripción de los fenómenos (Díaz-Bravo *et al* 2013). Esto sucede que al obtener respuestas que abrigan más allá de positivo o negativo, el investigador tiene oportunidad de escuchar el porqué de los entrevistados.

Las entrevistas semiestructuradas presentan una mayor de flexibilidad que las estructuradas. Pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos e identificar ambigüedades. (Díaz-Bravo *et al* 2013)

Por su pararte, realizar la presente investigación desde el enfoque cualitativo, permite obtener una explicación narrativa del fenómeno (Fernández & Díaz 2002). De esa manera, los datos permitirán explicar el porqué de los datos obtenidos y que es lo que motiva a los actores a actuar de tal manera.

De igual manera, los datos que nos permite la investigación cualitativa son ricos y profundos a la vez que la entrevista nos permite tener una perspectiva holística de la cosmovisión de los entrevistados.

V Análisis de resultados

A lo largo del presente capítulo se analizarán los resultados de las entrevistas realizadas a los periodistas. Se buscará comprender la percepción que tienen los profesionales de la comunicación de las nuevas tecnologías, así cómo es que éstas han modificado sus rutinas. Para esto el análisis profundizará en las respuestas otorgadas por lo miembros de la prensa de manera explícita, así como aquellas que se puedan inferir a raíz de sus respuestas.

El capítulo comenzará por una presentación de la percepción general de la prensa con respecto a las nuevas tecnologías. Para eso se profundizará en los comentarios de los periodistas en los que determinen cómo es que esta herramienta abona o no a su labor y a su seguridad.

Posteriormente se analizará cómo es que las nuevas tecnologías han modificado las rutinas de los periodistas en cuanto a la seguridad. Para esto se revisarán las acciones que los entrevistados han tenido que tomar con la finalidad de salvaguardar su integridad en el entorno digital. Del mismo modo, se contrastará con los aportes que las tecnologías han permitido a los reporteros haciendo menos vulnerable su entorno.

También se estudiará la forma en la que la construcción de la noticia ha evolucionado gracias a las nuevas tecnologías. De esta manera se buscará entender cómo es que la labor del comunicador se ha facilitado y aumentado la eficiencia de los medios de comunicación. A su vez será necesario contrastar los obstáculos o dificultades que han surgido con el uso de las nuevas herramientas de la comunicación.

5.1 Las tecnologías de la información, un arma de doble filo para el periodismo.

A manera de percepción casi generalizada, los entrevistados argumentan ver en las tecnologías de la comunicación un “arma de doble filo”. En otras palabras, la mayoría de los periodistas ven en las tecnologías una herramienta que les permite

desarrollar su trabajo de una mejor manera, pero también encuentran desventajas en el uso de las mismas.

De igual manera existe casos de periodistas que ven en las tecnologías de la información más ventajas como CA01 quien comenta que de no haber estas tecnologías sería más complicado cumplir con los horarios de corte. “Ahora traes tu teléfono, inmediatamente inicias la transmisión en vivo y de ahí transmites al instante”.

Cabe resaltar que estas herramientas no son de uso exclusivo de los periodistas. También a través del estudio se reporta el uso de las transmisiones en vivo vía redes sociales como una herramienta a través de la cual los periodistas son agredidos.

De hecho, este alcalde pues hace transmisiones en vivo y muy comúnmente saca el tema de los periodistas, diciendo que son chayoteros, que son pagados, generalizando pues él al parecer él tiene como alguna contrariedad con algunos o con alguno. Él ha creado una imagen negativa de los periodistas y nos dimos cuenta que algunos alcaldes también lo hacen, o sea, en sus discursos de denostar públicamente al periodista pues, diciendo que es muerto de hambre, o sea muchos comentarios despectivos (SI01)

En contraste, otra respuesta más alineada con la opinión de la mayoría es la respuesta otorgada por NL03, quien destaca las virtudes del uso de las herramientas de las nuevas tecnologías, sin embargo, admite un riesgo en el uso de las mismas en cuanto a la seguridad del periodista.

Pues yo creo que, primero es la mejor herramienta que puede haber para la primera mitad del siglo XXI. Yo diría que hay un periodismo antes y después de internet, o de toda esta tecnología. El internet, los móviles inteligentes etcétera. Y al mismo tiempo representa un riesgo, porque al final cualquiera con la pericia necesaria puede entrar a tu teléfono o a tus correos, etcétera

De entre las respuestas los periodistas destacan muchas virtudes de las nuevas tecnologías, como la facilidad de acceder a las fuentes de información de manera más rápida, capacidad de indagar datos de diferentes fuentes sin la necesidad de moverse por la ciudad, capacidad de obtener información a través de reportes ciudadano o las redes sociales, entre otros.

De igual manera, varios de los entrevistados destacan que el uso de estas herramientas les permite corroborar datos y confrontarlos con las declaraciones verbales que puedan obtener de las fuentes. Esto contraponiendo a la rutina de remisión de responsabilidades que citaba Gaye Tuchman (1978), ya que los reporteros ahora tienen accesos a información que anteriormente requería de trabajo de investigación para corroborar y así pueden evitar conformarse con la declaración de la fuente.

También, entre las respuestas los reporteros destacan que la tecnología ha permitido aumentar y mejorar la capacidad de comunicación. Esto sucede ya que la tecnología ha abaratado los costos de producción y los espacios para la difusión de mensajes. De esta manera los reporteros tienen la capacidad de producir y difundir sus propios espacios noticiosos sin la necesidad de la aprobación de una compañía que patrocine dichos espacios.

Sin embargo, los profesionales de la comunicación también detectan una amenaza a su labor desde las redes sociales. Esto debido a que los periodistas observan una competencia por parte de personas que no tienen la preparación o las capacidades necesarias para hacer periodismo

Las redes sociales abrieron la puerta a cualquier persona que cree poder ejercer la libertad de expresión. Y luego tenemos unas leyes que abrieron esa ventana a que estas personas se consideren periodistas (...) que es lo que permite que surjan personajes que no sabemos de dónde obtienen información BC03.

Del mismo modo, los periodistas detectan en las nuevas tecnologías una pérdida de su intimidad. Ya que al ser personas que se vuelven públicas, sus perfiles de

redes sociales pueden ser seguidos por los mismos agresores. Además de que, al convivir con un entorno tecnológico, los reporteros destacan el hecho de que se pueden intervenir líneas.

Creo que los expone más. Porque, efectivamente tiene acceso a lo que hacemos. Incluso también hubo una situación aquí en (...) donde nos dimos cuenta varios compañeros que nos tenían intervenidos. Fue muy extraño. En lo personal yo manejo dos líneas, la personal es así como demasiado cuidada porque no quiero que se enteren de mi vida personal. En las redes sociales, por ejemplo, Facebook yo lo de manera institucional. La red social que más uso es Twitter, pero por lo mismo la tengo pues a manera privada (ZA01)

Más adelante se profundizará en el tema del uso de las redes sociales y las medidas de protección que han adoptado los reporteros para proteger su identidad dentro de las mismas. Sin embargo, es preciso mencionarla como una de las desventajas que los reporteros mencionan ya que en términos generales es un tópico recurrente por parte de los entrevistados.

En líneas generales podemos ver cómo es que el gremio periodístico encuentra tanto puntos a favor como puntos en contra de la incursión de las nuevas tecnologías. Si bien, admiten ser una herramienta necesaria y casi indispensable para su desenvolvimiento profesional, también detectan amenazas en diferentes rubros. La gran mayoría de los periodistas sienten vulnerada su labor en cuanto a una simplificación del oficio, además de una exposición que pone en riesgo su seguridad.

El debate de la seguridad en entornos digitales fue previamente abordado por Sierra (2016). El autor en su reporte de seguridad digital concluyó que los periodistas sienten inseguridad en los entornos digitales debido a un desconocimiento sobre las funciones de seguridad. Del mismo modo algunos participantes del estudio demostraron una tendencia a sentirse inseguros, mientras que otros destacaron el uso de las tecnologías como una forma de protegerse haciendo el uso de herramientas tecnológicas.

A manera de recapitulación, podemos retomar la idea de que las nuevas tecnologías de la comunicación son vistas por la gran mayoría de los periodistas como un arma de doble filo. Los profesionales de la comunicación admiten que las herramientas han traído grandes ventajas al desarrollo de su profesión que les permiten investigar y abarcar temas que de manera analógica no les era posible cubrir. Por otro lado, los periodistas detectan a las herramientas como puntos vulnerables en su seguridad, así como una denigración a su oficio. Esto sucede cuando la tecnología pone al alcance de personas no preparadas herramientas que les permiten mediatizar mensajes sin tener una curación periodística.

5.2 La seguridad en el entorno digital, nuevas amenazas y rutinas de seguridad

Como se mencionó previamente, la incursión de las tecnologías de la comunicación en el periodismo ha modificado las rutinas de los reporteros (Rodelo 2019). Partiendo de dicha generalización es importante analizar en qué sentido se han cambiado dichas rutinas de trabajo. En la presente sección se analizará cómo es que las rutinas se han modificado y en qué sentidos. Puntualizando los pros y contras de la incursión de la tecnología en la labor periodística.

Primero se contrastará el impacto de la tecnología en la seguridad del periodista. En este punto se contrapondrá cómo es que las tecnologías de la información han brindado herramientas para salvaguardar la integridad de los miembros de la prensa, al mismo tiempo que han permitido vulnerar la seguridad de los periodistas.

Como segundo rubro se analizará el impacto de la tecnología en la labor periodística. De igual manera, se analizará cómo es que las tecnologías han facilitado la labor de los reporteros, mientras que han dificultado su desenvolvimiento en algunos casos.

5.2.1 La tecnología: vulnerabilidad o fortaleza de seguridad.

Como se comentó previamente, los reporteros destacan a las tecnologías de la información como un arma de doble filo. En el caso de la seguridad, la tendencia es similar, pues si bien se puede entender que las redes sociales permiten a los reporteros protegerse con la utilización de diversas herramientas, también son percibidas como un punto donde su intimidad es vulnerada. Este debate interno puede ser previsto en el reporte de Sierra (2016) donde destacaba que la percepción de seguridad de los miembros de la prensa se encontraba ligada con el conocimiento que estos tuvieran sobre el uso de softwares de seguridad.

Los entrevistados para el presente estudio destacan que el impacto de la tecnología depende del uso que le da el periodista. “Depende de cómo las uses. Las herramientas tecnológicas son eso. No son ni buenas ni malas. El abuso es malo” (P02). Al mismo tiempo, varios de los entrevistados afirman que en el uso de las redes sociales es necesario separar la vida profesional de la personal. De esta manera, en su perfil personal controlan de mejor manera su configuración de privacidad, mientras que en un perfil “profesional” actúan como figuras públicas y evitan compartir datos sensibles sobre su vida personal.

Sin embargo, podemos destacar que algunos periodistas consideran que las redes sociales los exponen más ante posibles ataques, además de facilitar su localización por parte de los criminales. “Nos están exponiendo a todos, yo he sostenido que las redes sociales son el peor enemigo, no son un medio de comunicación, la gente lo ve así, pero es el peor enemigo del hombre” (M03).

Cabe destacar que esta percepción de inseguridad y desconfianza de las redes sociales, es mayormente referida por periodistas que no comentan el uso de perfiles de privacidad. De esta manera podemos notar que lo comentado por Sierra (2016) se replica en el presente estudio. Los periodistas que muestran desconfianza al uso de la tecnología en su labor, no suelen tener un entrenamiento del uso. Es precisamente esta falta de conocimiento de los controles que la tecnología permite,

lo que puede haber causado experiencias desagradables o temor al uso de las redes sociales como un medio de difusión de su trabajo.

Más allá de la percepción de los periodistas, las rutinas han variado en torno a la seguridad con el uso de estas herramientas. Uno de los puntos que más entrevistados tocan es el de la geolocalización. En este punto se pueden encontrar percepciones negativas como positivas. Algunos periodistas desconfían de la geolocalización, desactivándola de sus teléfonos inteligentes o utilizando modelos que no contienen esta tecnología.

En cuanto a los periodistas que se apoyan de la geolocalización para preservar su seguridad, han desarrollado una nueva rutina para mantener informados a sus contactos de su ubicación.

Quando tuvo una agresión allá cerca de (...) mandó a una red de amigos donde estaba. Luego activó el programita este que activas cuando ya estas saliendo de la zona para darle seguimiento, le estábamos dando seguimiento por donde iba llegando por el mapa, entonces inmediatamente utilizó su celular para alertar a ciertos contactos (Si02)

Esta práctica se presenta en el estudio en más de una ocasión. La cual se ha facilitado por dos herramientas. La primera es el uso de grupos de WhatsApp, donde los reporteros a través de contactos de confianza son capaces compartir su ubicación en tiempo real. La otra herramienta es una aplicación creada especialmente para periodistas, la cual envía una señal constante de la ubicación del reportero hasta que éste decide desactivarla.

Entre los entrevistados destacan que se utiliza más como un método preventivo en zonas de conflicto. Ya que los periodistas resaltan activarla cuando se cubren temas relacionados con el narco y desactivarla cuando salen de la zona de conflicto.

Sin embargo, es necesario resaltar que esta medida de seguridad no es del todo infalible. Esto se debe a que, como destaca otro de los entrevistados, cuando los periodistas son secuestrados, los agresores suelen retirar las pertenencias y destruir

los teléfonos móviles (NL02). Lo que hace imposible mantener contacto con la ubicación del periodista agredido.

De esta manera, la tecnología encuentra la limitante en el mundo de lo analógico. Ya que sin importar si el reportero que sufre una agresión ha tomado todas las precauciones pertinentes, la tecnología depende del hardware. Así los agresores nulifican cualquier medida de protección de la prensa al retirar los dispositivos tecnológicos.

Misma situación puede suceder con las computadoras en los que los periodistas realizan su trabajo. Pues, aunque el periodista se esfuerce por encriptar los documentos o la información de sus investigaciones periodísticas, los agresores pueden ser capaces de sustraer el equipo completo y destruir dicha información sin la necesidad de acceder al dispositivo electrónico.

Otra de las rutinas que se han incluido en la labor periodística es la creación de grupos de WhatsApp o Telegram, a través de los cuales los periodistas mantienen informados a sus compañeros de oficio y a sus contactos cercanos de situaciones de riesgo. Esto lo hacen a través de mensajes de texto o con el envío de ubicación en tiempo real. De esta manera los periodistas logran mantener contacto a distancia con personas que son capaces de alertar o actuar en función de su seguridad.

Crearon un grupo de WhatsApp para tener la facilidad de estar informados de si existía un riesgo los de la red pudieran saber y poder intervenir directamente a través de la red de Artículo 19 o de alguna organización civil que son también las que han respaldado a periodistas. (S02)

Sin embargo, el mismo periodista destaca una nueva forma de agresión con el uso de esta misma herramienta. Ya que, al encontrar a varios periodistas concentrados en un grupo de WhatsApp, por medio de infiltrados, los agresores son capaces de difamar a comunicadores con noticias falsas o simplemente denigrando moralmente e insultando a los periodistas. También puede haber filtraciones descontextualizadas que pongan en entredicho la profesionalidad de alguno de los participantes del chat.

En un grupo de WhatsApp algunos compañeros hicieron comentarios que a lo mejor eran un poco fuera de lugar, en tono de broma. Pero lo aprovecharon rivales políticos que se dicen periodistas. En realidad, no son periodistas. Son gente vinculada con estos personajes oscuros que son periodistas que seguramente reciben chayote y filtraron esas conversaciones y las hicieron públicas. Las tergiversaron de manera que pareciera negativo para denostar a los periodistas. (S02)

Otra práctica estrechamente relacionada con la seguridad que han adoptado los periodistas, es el uso de diferentes teléfonos. Esto lo realizan con la finalidad de separar el contacto profesional del personal, además de para tener un número no rastreable por parte de los agresores para contactos de emergencia. En algunos casos, la prevención también lleva a los periodistas a utilizar líneas públicas para comunicarse. “Naturalmente hay periodistas que tienen dos, tres teléfonos, que utilizan líneas públicas, que solamente intercambian información de manera personal precisamente para evitar ese tipo de riesgos (espionaje)” P01.

De igual manera que como los periodistas lo hacen con los teléfonos, la práctica de crear diferentes perfiles de redes sociales ha comenzado a normalizarse entre los miembros de la prensa. Esta práctica sugerida por Artículo 19 (2017) en su manual de seguridad, no se encuentra generalizada aún. En el 2016 Gerardo Sierra alertaba que al menos el 60% de los periodistas utilizaban un solo perfil en las redes sociales sin distinción entre publicaciones personales y profesionales.

Sin embargo, en una actualización de lo obtenido por Sierra, los entrevistados para el presente estudio, demuestran tener una mayor conciencia de la necesidad de separar el ámbito profesional del personal. Esto se debe a que los entrevistados detectan que la presencia de información sensible es la que causa la vulnerabilidad a su seguridad.

Bueno no te exhiben, tú mismo te exhibes, es irónico porque uno es quien está subiendo, quien está publicado, quien está posteando, yo creo que un periodista tiene que ser, tiene que separar lo que es el perfil de su profesión con el perfil personal, definitivamente, tienes que separarlo y tienes que

definir qué quieres, si quieres seguir tu perfil de profesión pues bueno, haz publicaciones encaminadas a tu profesión pero olvídate de lo personal (CO01).

Los reporteros que comentan llevar a cabo esta práctica, destacan que debe existir una separación entre los contactos personales y los profesionales. De manera que, en el perfil personal, es importante prescindir de aquellos contactos que no se conozcan personalmente y/o se tenga una relación más allá de lo laboral. Mientras que en el perfil profesional se deben omitir datos como ubicación, fotos familiares, lugares a los que se concurre o cualquier otro que permita indagar sobre la vida o relaciones del periodista. Esto es destacado por P03 quien comenta: “De hecho, yo tuve que hacer limpieza de mi Facebook en una ocasión (...) porque insisto tienes tu imagen y tu nombre (...) incluso tus fuentes te buscan en Facebook o tienes funcionarios”.

Por su parte, también existen periodistas que se sienten protegidos en el entorno digital por parte de la gente que les da seguimiento a sus perfiles. Más allá de los contactos de confianza, casos como el de uno de los entrevistados, afirma que, al volverse una figura pública en redes sociales, sus seguidores son capaces de configurar una especie de escudo ante agresiones.

En cuanto a la capacidad de socialización que tienen las redes sociales vinculadas al periodismo, yo creo que la disposición de información se ha convertido en una especie de burbuja protectora. El periodista está mucho más vinculado con sus lectores que se convierten en una especie de protectores (EM01).

Se debe destacar que, entre los entrevistados, un pequeño grupo que destaca tener desconfianza de las herramientas digitales prefiere no tener una cuenta en redes sociales o en algunos casos simplemente actualizar lo mínimo posible. Esto puede tener relación con el desconocimiento de los filtros de seguridad y softwares que la misma tecnología ofrece.

De igual manera las transmisiones en vivo a través de Facebook y Twitter son una nueva práctica que permite sobrepasar la censura de los medios. Sin embargo, en cuanto a seguridad compete, las transmisiones en redes sociales digitales funcionan para denunciar agresiones ante la opinión pública. Esto más que prevenir la agresión expone a los agresores ante la audiencia que tenga al informador.

Nosotros fuimos a cubrir primero la nota después llegó él y cuando llegó haciendo su transmisión en vivo fue agredido por un policía ministerial. Llegó el policía pidió que se identificará cuando no lo hizo, le tiró el teléfono igual todo esto quedó evidenciado en esa transmisión en vivo (SL02).

Estas transmisiones vía redes sociales digitales pueden verse como un punto de debate por parte de los periodistas. Si bien permiten realizar una transmisión en tiempo real, la velocidad con las que estas son publicadas impide al periodista corroborar la información que se está diciendo. También para alguno de los entrevistados destaca que esta práctica afecta su labor como periodista, ya que al tener que transmitir en tiempo real, no puede desarrollar su labor no puede realizar su labor de la mejor manera.

En cuanto al tópico de la seguridad, las transmisiones en redes sociales se unen a la percepción de “arma de doble filo”. Pues, al igual que la publicación de una fotografía, pueden informar en tiempo real a los agresores la ubicación y la cotidianeidad de los periodistas.

Finalmente, el botón de pánico es una de las acciones preventivas emprendidas por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE). Este consiste en un programa instalado en el celular de los reporteros, el cual al ser activado da aviso a las autoridades de situaciones de riesgo en las que pudiese encontrar el reportero. Este software, además de dar aviso a las autoridades, activa la geolocalización del aparato y da seguimiento de la ruta por la que el periodista fue llevado o siguió durante y posterior al ataque.

Este botón es otorgado a periodistas que son considerados en riesgo por parte de la FEADLE, con la finalidad de prevenir agresiones como el secuestro o el

asesinato. Sin embargo, al ser un sistema de seguridad otorgado por parte de la autoridad, los periodistas no tienen plena confianza en estos sistemas. Esto puede deberse que los periodistas identifican a funcionarios como parte de los agresores de la prensa. Esta medida es calificada incluso como “payasada” (sic) (TA02) por uno de los entrevistados.

A manera de recapitulación podemos destacar que las tecnologías de la comunicación se han convertido en una herramienta de suma importancia para los periodistas. Esto al grado que algunos de los entrevistados les califican como necesarias para ejercer su profesión. Sin embargo, con esta nueva herramienta, también han llegado nuevas formas de agresión.

Actualmente las tecnologías de la información utilizadas por los agresores para intimidar, espiar y difamar a los comunicadores. Algunos de los entrevistados denuncian al mismo gobierno, quien desde transmisiones en vivo les llama chayoteros a los periodistas (SI01). Incluso dentro del gremio se ha encontrado el caso de ciudadanos que desde un blog difaman y atacan a los periodistas. De igual manera la filtración de conversaciones privadas entre periodistas obtenidas por otros periodistas o inclusive infiltrados en los grupos.

Esto ha provocado que los periodistas tengan que crear nuevas rutinas con la finalidad de salvaguardar su integridad. Es importante destacar que la asimilación del contexto digital no ha sido uniforme, por lo que aún existen miembros de la prensa que desconocen o desconfían de los avances tecnológicos. Es precisamente el desconocimiento de herramientas de seguridad lo que puede poner en riesgo a los periodistas.

Las rutinas o prácticas presentadas durante esta sección, son aquellas que explícitamente realizan los periodistas en función de protegerse. Sin embargo, cabe destacar que las acciones del mundo digital tienen un límite en lo analógico. Como se comentó anteriormente, esto es cuando al periodista le son robados o destruidos sus dispositivos electrónicos. De esta manera, los periodistas no tienen capacidad de utilizar las herramientas tecnológicas y se ven vulnerables ante ataques físicos.

5.3 Nuevas rutinas periodísticas. El periodismo y la tecnología

En la presente sección se abordarán aquellas rutinas periodísticas que se modificaron o se crearon a causa de las nuevas tecnologías con respecto al ejercicio del periodismo. Es importante resaltar que, algunas son totalmente nuevas con respecto al periodismo analógico como las transmisiones en vivo a través de las redes sociales, mientras que otras son una reinterpretación de rutinas anteriores.

Para fines de la presente sección, se comenzará por analizar cómo es que las rutinas periodísticas se han modificado. Esto gracias a la nueva tecnología que permite a los periodistas realizar su labor con mayor eficacia. También se analizará aquellas rutinas que lejos de mejorar la labor periodística, la han complicado.

Posteriormente se analizarán aquellas rutinas que surgieron con la era digital. Tal es el caso de transmisiones en vivo o publicaciones en redes sociales. Éstas prácticas no serían posibles sin la existencia de las nuevas tecnologías de la comunicación. Las tecnologías, observan un cambio total en la lógica del trabajo de la prensa al dotarles de nuevas herramientas.

5.3.1 Revolución en las rutinas periodísticas

Con nuevas herramientas a la mano, los periodistas tienen nuevas facilidades y dificultades en su labor. Naturalmente, las prácticas existentes necesitaron adaptarse o reinterpretarse de acuerdo a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. En la presente sección se analizará cómo es que las rutinas periodísticas descritas previo a la incursión del internet se han modificado tanto en favor como en contra del periodista.

Una de las rutinas que se ha modificado con el acceso a dispositivos inteligentes es el horario de corte. Esta rutina, también conocida como horario de cierre, consistía

en el tiempo limitado que los periodistas tenían para entregar las notas a publicarse en la próxima edición del periódico o telediario. Actualmente, los periodistas se ven en la necesidad de reportar de manera inmediata.

Si lo vemos en el proceso de la información, de cómo la seguimos, de cómo la conseguimos, es un gran avance. Es responder a la necesidad de comunicación más rápida de una sociedad. Si hay un accidente, la gente lo quiere tener (información) en tiempo real. Ya no esperan al periódico de mañana, ya no esperan a las noticias de las nueve de la noche. Si pasa ahorita, lo quieren ahorita. (P03)

La inmediatez que comentan los periodistas, también tiene desventajas tanto para los reporteros, como para la audiencia. Pues si bien, la capacidad de mantenerse informado prácticamente en tiempo real puede considerarse una ventaja, algunos periodistas comentan una baja a la calidad de los contenidos. Esto se debe a que los reporteros en su necesidad de enviar información de manera inmediata, tienen poco campo de acción en la investigación de datos pertinentes a la nota, además de poca posibilidad de corroboración.

La inmediatez está perjudicando la calidad de imagen y a los medios no les importa en lo absoluto, si ellos quieren vender la imagen, quieren inmediatez, no calidad. Entonces ahí queda la disyuntiva de que nos perjudica y no a la vez. (J01)

Esta inmediatez, se ve acentuada a su vez por las limitantes que las redes sociales traen consigo. Tal es el caso de tener que informar en un número limitado de caracteres como sucede en Twitter. Sin embargo, alguno de los entrevistados destaca la capacidad de publicar la nota de manera inmediata y editarla posterior a su publicación. Esto permite a los reporteros ampliar el margen de error y complementar la noticia con una investigación posterior.

De igual manera, en esta tendencia de reportar de manera acelerada, los medios de comunicación se han valido de los reportes ciudadanos. Para ello, retoman denuncias ciudadanas a través de las redes y las retransmiten en tiempo real. De

esta manera, pueden generar contenido mientras uno de sus reporteros puede llegar al lugar y reportar de manera profesional un hecho que se considere noticioso.

Los reporteros también han adaptado la velocidad que les brinda el internet para otras prácticas. Tal es el caso de la red de contactos que comentaba Gaye Tuchman (1978). Ésta al convivir con el entorno tecnológico les brindó a los periodistas de la capacidad de contactar a sus fuentes de manera casi instantánea. Un ejemplo de la modernización de esta práctica periodística, son los grupos de WhatsApp y Telegram. Muchos de los participantes reportan la existencia de dichos grupos en los que los periodistas comparten información de sucesos, además de protegerse como se comentó en el segmento anterior.

También, la aparición de las redes sociales, permite a los periodistas ser contactados por ciudadanos. Esto da la posibilidad a la prensa mantenerse informada de sucesos noticiosos que de otra manera se encontrarían fuera de su capacidad de cobertura. Sin embargo, cabe resaltar que dicha práctica es vista con cierto recelo por algunos periodistas, que destacan el poco entrenamiento que pueden ostentar los ciudadanos.

Entonces ya sabemos que tenemos que buscar la mejor información, pero ya no en el lugar. O sea, a lo mejor te buscas a un funcionario, a un policía, a alguien que tú sepas que es tu contacto, pero sin necesidad de ir. Incluso hace como 15 días, en diferentes ciudades, en bardas pintaron "esta zona es nuestra, no se metan", obviamente todos dijimos "oye, está apareciendo esto", la gente nos comenzó a llamar al periódico "vengan" y nosotros no acudimos GU01.

Podemos resaltar que las tecnologías de la comunicación se han integrado a la labor periodística obligando a las rutinas clásicas a mutar. Uno de los principales cambios destacados por los periodistas es la velocidad. Sin embargo, los reporteros denuncian un doble filo en este rubro. Pues si bien, la inmediatez permite a los ciudadanos estar informados prácticamente en tiempo real, para los periodistas es complicado corroborar la información que presentan. Por su parte, la red de contactos se ha ampliado y facilitado la comunicación con la sociedad. Lo que

permite a los reporteros estar informado de forma más amplia sin la necesidad de transportarse. Pero, como se comentó en la sección anterior, esta red puede ser invadida por agresores y exponer al miembro de la prensa.

Tabla V

Rutina periodística	Modificación
Horario de corte	Mas justos. Información en tiempo real. Posibilidad de publicar y posteriormente editar el texto en línea.
Red de contactos	Grupos de WhatsApp. Posibilidad de llamar a la fuente en casi cualquier momento. Posibilidad de contactar a través de las redes sociales.
Arranque y lea	Boletines vía redes sociales o correo electrónico. No necesidad de agencias informativas para obtener notas del exterior.

5.3.2 Nuevas rutinas para un nuevo entorno

Como se comentó en la sección anterior, las tecnologías han cambiado el entorno de los profesionales de la comunicación. Ante esto, naturalmente los periodistas cuentan con nuevas herramientas con las que informar a la audiencia. En la presente sección se presentarán aquellas nuevas prácticas que dependen totalmente de las tecnologías de la información para existir.

El primer ejemplo de estas nuevas rutinas, son las transmisiones vía redes sociales. Dichas transmisiones permiten a los periodistas reportar de manera inmediata sucesos noticiosos, sin más equipo que un teléfono inteligente. Esto ofrece a la audiencia la posibilidad de presenciar desde el punto de vista del reportero sucesos

en tiempo real y sin edición. Por su parte el reportero, tiene la capacidad de mostrar de manera inmediata un hecho, al tiempo que registra en video el suceso. S03 comenta que, gracias a la nueva tecnología tiene la posibilidad de transmitir en vivo y evitar situaciones que le pongan en riesgo. De esa manera logra reportar de manera más fluida. (S03).

Sin embargo, al ser una herramienta que exige inmediatez, algunos de los entrevistados destacan la necesidad de mantener el profesionalismo. Lo cual resulta complejo al no contar con el tiempo para contrastar o corroborar la información que se está transmitiendo. Por ello, destacan la necesidad del rigor en la información que se afirma a través de las transmisiones.

El rigor es la base de un periodista, es corroborar tus fuentes ¿verdad? No voy a decir algo o no se va a transmitir algo que no lo hayas corroborado, o sea, pues eso es básico, y en las redes sociales como debes saber, cualquier hijo de vecino, Juanito Pérez, puede decir que están balaceándose o ya hubo miles de, la gente así habla, ya hubo miles de muertos o cientos de muertos y no es cierto, no hubo ni miles ni cientos, fueron 5 o 6, sí se oyeron muchísimos disparos, pero no hubo cientos (TA01)

Es importante comprender que para algunos casos un obstáculo puede ser percibido como una ventaja para diferentes miembros de la prensa. Por ejemplo, algunos reporteros consideran que transmitir en vivo o reportar en tiempo real a través de las redes sociales les dificulta indagar o corroborar la información, además de agregar pasos extra a su labor que ellos no consideran necesarios para el desarrollo de su labor

Lo uso (Twitter) más que nada para buscar información. Yo en la vida no he hecho una maldita transmisión por Periscope, por Facebook Live. Me dan flojera. ¿Son necesarias? Sí, pero como que cada quien tiene su línea. P04

Otro uso que se puede destacar por parte de los reporteros, es el uso de los blogs personales para difundir noticias. Dichos blogs permiten a los periodistas evadir el

proceso de los guardabarreras y exponer una nota que de otra manera sería censurada por el medio de comunicación al que pertenecen. Algunos de los reporteros entrevistados comentan utilizar las redes sociales con este fin, sobre todo, aquellos que destacan separar sus redes personales de la red profesional. “Están los blogs. En un blog puedes publicar todo lo que quieras; escribir un pensamiento, un poema, una crónica, lo que tú quieras” (P02).

Sin embargo, esta nueva practica también se encuentra en el debate del profesionalismo de los periodistas. Esto se debe a que cualquier persona con acceso a internet, tiene la capacidad de crear un blog y presentar cualquier información sin ser verificada.

Del mismo modo esta práctica ha sido retomada por algunos agresores que la utilizan para desinformar, agredir y denigrar a reporteros. Esta situación ha permitido que existan personajes que los entrevistados califican como pseudo periodistas que usurpen las labores de los profesionales de la comunicación

Principalmente porque por ejemplo aquí en Tijuana hay un caso de un periodista que maneja un blog pero que se dedica solamente a agredir a compañeros reporteros, que se dedica a exhibir a gente a cambio de dinero. No es periodista, pero está protegido por ese mecanismo para periodistas. Entonces este personaje recibe casa, despensa, tiene un botón de pánico y no es periodista BC01.

Tabla VI

Rutinas	ventajas / desventajas
Transmisión en vivo redes sociales	Ventajas: se puede denunciar en vivo agresiones. Inmediatez.
	Desventajas: facilidad de ubicar a los reporteros. Dificultad de corroboración de la información presentada
Blogueo	Ventajas: No censura. Capacidad de publicar sin restricciones
	desventajas: Cualquier persona tiene acceso a publicar. Nueva forma de agresión
Redes sociales como fuente	Ventaja: Inmediatez
	desventaja: Información no verificable

5.4 Comparativo regional

Del mismo modo, si dividimos al país en regiones geográficas, podemos notar que los estados del norte tienden a un mayor entrenamiento en las tecnologías digitales. Lo cual es más notorio en estados fronterizos como Baja California y Coahuila. Esto puede ser resultado de una mayor presencia de Artículo 19 en dicha zona y a la ola de violencia que se vivió en durante la guerra del narco.

Por su parte la zona centro presenta un menor nivel de confianza, pero una mayor mención de prácticas como las transmisiones en vivo. Esto no quiere decir que se tenga un mayor uso, sino, que para los entrevistados del Estado de México y Puebla fue un tema de mayor relevancia. En cuanto a esta zona, también es posible destacar que algunos periodistas no detectan como agresiones situaciones que no conllevan violencia física. Tal es el caso de un entrevistado que comentaba no haber sido agredida durante el ejercicio de su profesión, sin embargo, destacaba haber sido retirado de una rueda de prensa.

En cuanto a la zona sur del país, destaca una desconfianza mayor de los reporteros a las redes sociales. Esto hermanado con un mayor desconocimiento de

aplicaciones de seguridad. También se puede notar un menor número de menciones o referencias a las medidas brindadas por asociaciones de periodistas.

Tabla VII

Región	estados	descripción regional
Norte	Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.	Estos estados cuentan con una mayor confianza en las Tecnologías de la comunicación. Hay buena presencia de organizaciones de apoyo a los periodistas y una mejor preparación para el uso de redes sociales
Centro	Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos y Puebla	Muestran confianza en redes sociales, pese a no tener un gran entrenamiento en el uso de las mismas. No detectan como agresiones acciones que pueden ser consideradas acciones. *El caso de la CDMX es paradigmático, ya que presenta un comportamiento a estados como Nuevo León en cuanto a preparación y confianza a las redes sociales
Sur	Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz	Desconfianza y desconocimiento del uso de las redes sociales. Zonas de alta agresión

A manera de resumen

El periodismo se ha visto modificado por las nuevas tecnologías, las cuales se han convertido en un arma de doble filo para los periodistas. Los profesionales de la comunicación destacan tanto aspectos positivos como aspectos negativos en dichas tecnologías. A través del presente estudio se pudo observar que el impacto de la nueva tecnología repercute en dos sentidos; en la seguridad del periodista y en el desenvolvimiento de su labor.

En cuanto a la seguridad de los miembros de la prensa, se pueden resaltar tanto aspectos positivos como aspectos negativos. Los periodistas destacan como positivo el hecho de poder mantenerse contactado con sus colegas, además de poder dar seguimiento a través de la geolocalización. También la existencia del botón de pánico permite a los periodistas salvaguardar su integridad con un clic.

En cuanto a los aspectos negativos que destacan los reporteros, admiten sentirse más expuestos ante los posibles agresores. Algunos de los participantes comentaron que los agresores se encuentran “un paso adelante” en capacidad tecnológica. Naturalmente, con un nuevo entorno también aparecieron nuevas formas de agresión contra los periodistas como el ciberacoso, el hacking y la difusión de noticias falsas que dañan la imagen de periodistas.

Para prevenir dichas agresiones los periodistas han optado por adoptar nuevas rutinas en función de mantenerse seguro. Tal es el caso de portar dos teléfonos para separar su vida personal de la profesional. De igual manera sucede en redes sociales, donde algunos periodistas destacan la necesidad de generar perfiles personales con alto nivel de privacidad.

En cuanto a las rutinas que forman parte meramente del campo periodístico, los reporteros han adaptado rutinas al entorno tecnológico. Por ejemplo, la red de contactos ahora se accede a través de plataformas como Facebook o WhatsApp. De igual manera, la censura puede ser evadida a través de blogs o redes sociales.

Cabe destacar que los periodistas también encuentran aspectos negativos en cuanto al uso de la tecnología en su labor. Un ejemplo es la inmediatez de los nuevos medios. Esto obliga a los periodistas a trabajar con horarios de cierre muy cortos. Esto obliga a publicar en tiempo real y prácticamente sin edición o comprobación de la nota, lo cual afirman varios de los entrevistados, va en detrimento de la calidad de lo publicado.

VI. Conclusiones

Una vez revisada la información otorgada por los entrevistados, podemos enfocar lo descubierto en cuanto a los supuestos de investigación. De manera resumida podemos afirmar que, las tecnologías de la información han modificado las rutinas periodísticas en dos sentidos.

El primero es en cuanto al desarrollo de su trabajo. Esto sucede al mutar antiguas rutinas con las oportunidades que brinda la tecnología, a su vez que también podríamos destacar que en ocasiones lo complican. De igual manera han surgido nuevas rutinas que serían imposible sin la existencia de la tecnología.

En cuanto a las a las rutinas que se han modificado, podemos destacar que también encuentran en sí puntos positivos como negativos. Se puede resaltar que los reporteros ahora tienen una mayor accesibilidad a su red de contactos. Esto se encuentra configurado a través de grupos de mensajería instantánea. También, podemos destacar que la misma red se expande a través de los reportes ciudadanos que les permiten enterarse de hechos que ellos no tenían observados.

En cuanto a lo negativo que se puede destacar de las tecnologías de la información, los horarios de cierre son cada vez más justos. Es precisamente la inmediatez de las redes sociales lo que provoca que los reporteros cada vez tengan menos tiempo entre la recolección de la noticia con la publicación de la misma. Este mismo efecto es señalado por los entrevistados como causa de una disminución de la calidad. También se destaca una confusión por parte de algunos reporteros entre reportes ciudadanos con periodismo

El segundo rubro donde las rutinas periodísticas han cambiado es en cuanto a la seguridad. Es aquí donde la gran mayoría de los entrevistados coinciden en que la tecnología se ha convertido en un arma de doble filo. Si bien los participantes admiten encontrar en la tecnología una herramienta realmente útil, descubren en ella un punto de vulnerabilidad para su seguridad.

Por una parte, los periodistas ubican herramientas como la geolocalización y las redes sociales como un escudo. Esto sucede cuando los comunicadores tienen la capacidad de denunciar en tiempo real una agresión o dar aviso a su círculo cercano de su ubicación.

Mientras que por otra parte se sienten evidenciados por parte de las redes sociales. Que permiten a los agresores obtener información constante de que es lo que hace y en donde se encuentra el periodista. También, los profesionales de la comunicación son conscientes de que gracias a la tecnología pueden ser espiados con *malwares* que dependen en su totalidad de la tecnología.

Ante estos resultados, podemos resaltar que lo descubierto se encuentra alineado con el estudio presentado por Sierra (2016). Sobre todo, en cuanto al comportamiento de los periodistas dentro de los entornos digitales. La principal diferencia entre dicho estudio y el presente radica en qué al observar el mismo fenómeno desde una perspectiva cualitativa. Los datos obtenidos en el presente nos permiten concluir que las nuevas tecnologías son percibidas como un arma de doble filo. Los periodistas son conscientes de las ventajas que trae y cómo facilita su trabajo, al tiempo que lo dificulta y los exponen en otros sentidos.

Hasta este punto podemos destacar que la seguridad digital es un tema de vital importancia. En la labor periodística, las herramientas brindadas por las Tecnologías de la Información se han transformado en elementos de uso cotidiano. A su vez, estas pueden apreciarse como un arma de doble filo. Estas facilitan el trabajo a los profesionales de la comunicación al acercar fuentes y estrechar redes. También les permiten realizar investigaciones con fuentes de primera mano de manera más eficiente. Además, sirven como un medio de difusión que les permite llegar a un mayor número de audiencia. Sin embargo, la visibilidad brindada por las redes sociales digitales, también los colocan en un punto de vulnerabilidad. Del mismo modo, estas herramientas dependen de empresas y servicios que pueden ser espiados o robados por terceros.

Ante esta problemática, las opciones que ofrecen las redes de periodistas en la búsqueda de la protección aún son limitadas. Pues si bien los consejos que brindan

para salvaguardar la integridad del periodista ayudan, la vulnerabilidad en la mayoría de los casos proviene de los usuarios. Esto sucede debido al desconocimiento de una gran parte de los periodistas del uso de las herramientas de encriptación. También por descuido de los reporteros, la mezcla entre perfiles profesionales con personales, se colocan en una visibilidad que permite agredir su intimidad.

En cuanto al tema de redes sociales, se ha comenzado a hacer visible un fenómeno de desprestigio con el apoyo de *bots*. Estos elementos son capaces de impulsar tendencias dentro de las Redes sociales digitales en las que se desestima el trabajo de un periodista. Así, un ente de poder puede tener la capacidad de invertir lo suficiente y a través de una tendencia agredir el prestigio y la credibilidad de un periodista.

En dicho entorno los periodistas han optado por adoptar nuevas rutinas que les permiten informar de su ubicación a contactos de confianza, alertar a redes de periodistas de una agresión o denunciar en vivo agresiones. También, se valen de mecanismos otorgados por las autoridades como el botón de pánico.

Sin embargo, como ya se ha mencionado previamente, las herramientas digitales son vistas con cierto recelo por los periodistas. Esto se debe a la percepción de que las tecnologías los “exhiben más”. Ante esto los periodistas han emprendido acciones como la depuración de contactos, así como la separación de perfiles personales de los profesionales.

Al igual que en el estudio de Sierra (2016) los entrevistados mostraron una tendencia a no realizar la separación mencionada en el párrafo anterior. Sin embargo, los datos obtenidos nos permiten observar que es precisamente el desconocimiento de la configuración de privacidad lo que provoca esta percepción de inseguridad por parte de los periodistas.

De igual manera se puede destacar que aquellos periodistas que llevan a cabo la depuración de contactos, tienen una mayor tendencia a confiar en las redes sociales. Esto se debe a que cuando un periodista es capaz de controlar quienes

tienen acceso a la información que publican en sus perfiles, sienten mayor confianza. Del mismo modo al separar el perfil profesional del personal, los reporteros omiten cualquier información sensible dentro del perfil profesional.

En cuanto al botón de pánico ofrecido por las autoridades, es notorio que genera desconfianza dentro de los periodistas. Esto se debe a que los profesionales de la comunicación identifican al gobierno como uno de los principales agresores de la prensa.

De manera que en el rubro de la seguridad también se puede destacar que las tecnologías de la información han afectado igualmente en dos rubros la labor de los periodistas. Por un lado, les permiten ventajas que de no existir estas tecnologías les serían imposibles, mientras que por otro lado les exponen a nuevas amenazas.

En cuanto a lo positivo podemos destacar las aplicaciones de seguridad. Estas permiten a los reporteros compartir su geolocalización en tiempo real con grupos de confianza cuando se encuentran en situaciones de riesgo. También, la existencia de botones de pánico que alertan a autoridades e instituciones. Del mismo modo es destacable la difusión que ofrecen las redes sociales como denuncia ante sus seguidores en caso de censura o violencia institucional.

Los reporteros tienen accesos a nubes que protegen su trabajo en caso de robo del equipo. Esta herramienta es complementada con el uso de herramientas de encriptación que contrarreste el espionaje.

Por otro lado, la existencia de las tecnologías permite atacar a los periodistas a través de diferentes herramientas. Las agresiones por vías digitales se pueden dar de diferentes maneras. Una de las más comentadas por los entrevistados es el espionaje de llamadas, correos o mensajería de texto.

También destacan la geolocalización como uno de los mayores problemas, ya que los agresores pueden ser capaces de acceder a ellos de manera más fácil. Sin embargo, se puede destacar que estas agresiones son prevenibles. Esto, a través del uso de programas de encriptación y uso de contraseñas complejas. Todos estos

pasos de seguridad fueron previstos por asociaciones como la Red de Periodistas a Pie y Artículo 19 en sus manuales de seguridad.

En conclusión, podemos destacar que la tecnología ha modificado las rutinas periodísticas en dos sentidos: rutinas de trabajo y seguridad digital. A su vez en ambos sentidos se encuentran aspectos tanto positivos como negativos. En cuanto a las rutinas de trabajo se descubren nuevas rutinas que son posibles gracias a la tecnología, mientras que ha mutado las rutinas analógicas.

Del mismo modo la seguridad muestra aspectos negativos, con nuevas formas de vulnerar la seguridad de los periodistas. Al tiempo que ofrece a los periodistas nuevas formas de protegerse.

Es necesario destacar que con las nuevas tecnologías han surgido también nuevos tipos de agresión. Esto es señalado por varios entrevistados que, más allá del espionaje denuncian que los agresores hacen el uso de las herramientas para difamar. Los blogs y las redes sociales son ahora un espacio donde los reporteros son agredidos, poniendo entredicho su trabajo. Esto queda demostrado con el caso de un alcalde que utiliza las redes sociales para publicar videos y transmitir en vivo agrediendo a los reporteros y denostarlos llamándoles “chayoteros”.

Otra forma de agresión identificada por los periodistas es a través del uso de *bots*. Estos son programados para replicar una publicación en redes sociales y colocarla en las tendencias. De esta manera, los agresores son capaces de popularizar mensajes que denigran la labor periodística o directamente a la persona.

Finalmente, también es importante destacar que la tecnología encuentra un límite en cuanto a la posibilidad de ayudar al usuario a mantenerse seguro. Esta es la limitante que tiene el hardware. De manera que cuando los dispositivos digitales son retirados al usuario, la tecnología pierde toda capacidad. Un caso práctico es el uso de la geolocalización; cuando se agrede a un periodista a través del secuestro, le retiran el celular y lo alejan de la posibilidad de activar el botón de pánico o la geolocalización.

VII. Bibliografía

- Allan, S. (2004) **News Culture** (2 ed.) Open University Press. NY
- Artículo 19 (2018) **Informe Anual: ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva.** Consultado el 2 de diciembre del 2019 disponible en <https://articulo19.org/niborronnicuentanueva/>
- Benson, R. (2004). **Bringing the sociology of media back in.** Political Communication Vol. 3. 275-292
- De León S. (2018) **Profesionalización autoagrsiva de los periodistas mexicanos organizados.** Global Media Journal Vol. 15 78-99.
- Del Palacio. (2015) **Ética, violencia y medios de comunicación en Veracruz.** Perspectivas de la seguridad ciudadana. Universidad Veracruzana. 317-342
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). **La entrevista, recurso flexible y dinámico.** Investigación en educación médica, 2(7), 162-167. Recuperado en 20 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.
- Eriksson, J. & Giancomello, G. (2006) **The information Reolution, Security, and International relations (IR) relevant Theory?** International Political Science Recview Vol 27. 221-244
- FEADLE (2018) **Informe Estadístico de la Fiscalía Especial para la Atención de delitos cometidos Contra la Libertad de Expresión** Documento recuperado el 8 de julio del 2019 disponible en

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344203/ESTADISTICAS_Junio_2018.pdf

- Fernández, P. & Díaz, P (2002) **Investigación Cuantitativa y Cualitativa** documento recuperado el 20 de diciembre de 2019 disponible en http://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf
- Galtung, J. (1971) **Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización**, Bilbao, Bakeaz, Centro de Documentación y Estudios para la Paz
- Gans, HJ. (1979) **Deciding whats news. A study of CBS evening News, NBC Nihgthly News, Newsweek And time**. New York, Pantheon Books.
- Gonzáles, R. (2018) **Prensa capturada. Violencia y publicidad oficial bstaculizan la modernización del periodismo mexicano**. Disponible en <https://tyreditorial.com/pdf/Axon/2/3.pdf>
- González, C. & Relly J. (2004) **Journalism In times of violence**, Digital journalism. Vol 2 507-523
- Hagen, J. & Lysne, O. (2016) **Protecting the digitized society-The challenge of balancing surveillance and privacy**. The Cyber Defense Review Vol 1. 75-90.
- Hallin, D. & Mancini, P (2004) **Comparing Media Systems Beyond the Wstern World**. New York, Cambridge University Press.
- Hansen, L. & Nissenbaum H. (2009) **Digital Disaster, Cyber Security and the Copenhagen School**. International Studies Quarterly Vol 53. 1155-1175.

- Hughes, S. Máquez-Ramírez, M. (2018) **Examining the Practices That Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence.** Journal of communication Vol. 11 499-521
- INEGI (2018) **En cuenta Nacional de Empleos Salarios y Capacitación ENESC** Documento recuperado el 2 de mayo. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enesc/2018/>
- INSI (2018) **Killing the Messenger** Documento recuperado el 8 de julio del 2019 disponible en <https://newssafety.org/research-projects/killing-the-messenger/>
- Lasswell, H (1948) **The structure and function of communication in society.** Recuperado el 7 de junio del 2017 de
- Lowrey, W. (2006) **Mapping the Journalism: Blogging relationship.** Journalism: theory, practice and Criticism Vol 7. 447-500
- McGregor, S. (2014) **Digital Security and Source Protection for Journalist.** New York. Columbia Journalism school.
- McNair B. **News and Journalism in the UK (5 ed)** Oxon, Ox. Routledge
- Merchant D. (2018) **Agentes, no víctimas: Estrategias de periodistas para evadir las agresiones no físicas en Baja California** Sur le journalisme, About journalism, Sobre journalismo[En línea, online], Vol 7, n°1.
- Merchant, D. (2017) **Censura y manipulación de la información en Baja California Materialización del poder en los procesos de producción noticiosa de los periódicos.** Argumentos Vol 30. 65-83.

- Observatorio Laboral (2017) **Comparativa de ingresos y salarios 2018** consultado en octubre del 2018. Disponible en <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Hanidades.html>
- Pfetsch, B. (2004). **From Political Culture to Political Communications Culture: A Theoretical Approach to Comparative Analysis**. En Frank Esser & Barbara Pfetsch (Eds.), *Comparing Political*.
- Red de Periodistas a pie. Agresiones contra los periodistas. Recuperado el 2 de diciembre de 2019 disponible en <https://www.periodistasdeapie.org.mx/en-el-primer-semester-de-2019-la-red-de-periodistas-de-a-pie-documento-158-agresiones-contra-la-prensa-en-mexico.php>
- Reporteros Sin Fronteras (2018) **Acoso en Línea a Periodistas: Cuando los Trolls Arremeten Contra la prensa**. Reporteros sin fronteras
- Riva, R. (2013) **Manual para un nuevo periodismo: Desafíos del oficio en la era digital** México D. F. Grijalbo.
- Rodelo, F. (2019). “**Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas en Culiacán Sinaloa**”. *Comunicación y Sociedad*, Vol. 12, 101–18.
- Rodelo, F. (2008). **Ejercicio de la libertad de prensa y sus limitaciones en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacan, Sinaloa, Mexico**”, Tesis de maestría, Universidad de Guadalajara.
- Ryfe D (2009) **Broader and deeper: A study of newsroom culture in a time of change**. *Journalism* 10(2): 197–216

- Schlesinger, P. (1992) **Repensando la Sociología del Periodismo: Estrategias y límites del centralismo en los medios** Estudios sobre culturas contemporáneas Vol. 4. 279-307.
- Shoemaker, P. & Reese, S. (2014) **mediating the message** (3ra. ed.). New York. Routledge.
- Shoemaker, P. & Vos, T. (2009) **Gatekeeping Theory**. London Tylor & Francis
- Sierra, J. L. (2016) **Seguridad Digital y Móvil para Periodistas y blogueros**. Freedom house y Centro de Internacional de Periodistas. USAID.
- Soto, A. (2013) **¿Cuál es el origen de la palabra chayote en el periodismo?** Milenio digital recuperado el 14 de mayo. Disponible en: <https://www.milenio.com/cultura/cual-es-el-origen-de-la-palabra-chayote-en-el-periodismo>
- Tuchman, G. (1973) **Making News By Doing Work: Routinizing the unexpected**. American Journal Of Sociology Vol 79. 110-131
- Tuchman, G. (1973) **News by Doing work: Routinizing the Unexpected**. American Journal of Sociology. Vol. 79, 110-131.
- Tuchman, G. (1976) **La producción de la noticia: un estudio sobre la construcción de la realidad**. México Gustavo Gili
- UNESCO (2012) **Informe sobre violencia a periodistas 2012** recuperado el 7 de junio del 2018. Disponible en <http://informe.cndh.org.mx/menu.asp?id=30063>

- Van Der Meulen, N. (2013) **DigiNotar: Dissecting the First Dutch Digital Dissaster**. Journal of Strategic Security Vol 6. 45-58.
- Voltmer, K. (2012) **How far can media systems travel? Applying Hallin and Mancini's framework outside the western world** en Comparing media sistema beyond the western world 224-245 cambridge university press.
- Wahl.Jorgensen, K.(2013) **The strategic ritual of emotionality: A case of study Pulitzer Prize- Winning Artiles**. Media and social studys, Cardiff School of Journalism